# Pliegos de OPINION








JUNIO 87 Nº 6




Fundación
Investigación y
Debate

# ARENAL - COLECCION DE POESIA



## TITULOS PUBLICADOS

1.—EN EL POZO DEL YO (*)
Juan Bernier

2.—GLOSA (*)
Alfonso Canales

3.—ABELEY
Francisco Toledano

4.—AJIMEZ (*)
(Antología de Poesía Andalusí)
Miguel José Hagerty

5.—CHAROL
José Heredia Maya

6.—ELOGIO DEL FRACASO
Rafael Duarte

7.—VISIONES Y LASTIMAS
Enrique Molina Campos

8.—PRIMERA PLAYA
Pedro Tedde de Lorca

9.—CANTO DE SAZON
Juan Valencia

10.—MEMORIAL PARA OTRAS ESTACIONES
Rafael Pérez Estrada

11.—PARNASO CONFIDENCIAL
Angel Crespo

12.—ANTINOO (*)
Fernando Pessoa
Versión de David Pujante

13.—SALUTACIONES
Luis Feria

14.—LA INOCENCIA DE LA IMAGINACION
Manuel San Martín

15.—OTRA VEZ CON EL ALA EN LOS CRISTALES
Leopoldo de Luis

16.—EL LIBRO DE LAS GRAYAS
Joaquín Caro Romero

17.—LA ALACENA
Pilar Paz Pasamar

---

## ARENAL - ENSAYO

1.—JORNADAS DE POESIA HISPANO-LUSAS
(Ponencias y Antologías)

(*) Agotados

ARENAL - COLECCION DE POESIA - Apartado 402 - JEREZ

# SUMARIO

*Créditos

*PLIEGOS DE OPINION*
Revista de la
Fundación Investigación y Debate

PRESIDENTE
Pedro Grimaldi Aguilera

VICEPRESIDENTE
Antonio Bernal Arriaza

COMISION EJECUTIVA
Miguel Ramos
Manuel Herrero
José Antonio Espinosa
Juan Miguel Sánchez
Matilde Pérez
Rafael Real
Rafael Salido
José Antonio Herrero
Luis Revelles
Matilde Páez

COORDINADOR
PLIEGOS DE OPINION
Miguel Ramos

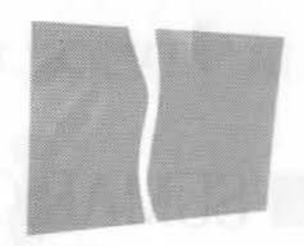
DISEÑO Y MAQUETACION
LARGA, 55

SECRETARIA DE
REDACCION
M.ª Carmen Sánchez

*PLIEGOS DE OPINION* es un foro abierto a las opiniones y reflexiones sobre nuestro entorno. Los autores de los artículos son responsables de su contenido.

FOTOCOMPOSICION
Punto y Coma

IMPRIME
Gráficas del Exportador
Depósito Legal: CA. 607/1985



# EDITORIAL

## Ante las municipales

Cuando ha comenzado la cuenta atrás que nos llevará a las urnas el próximo 10 de junio, para elegir un nuevo gobierno municipal, hemos considerado oportuno hacer una reflexión sobre la importancia de esta nueva cita electoral y su incidencia en el futuro de nuestra ciudad.

Si en un sistema democrático, como el que disfrutamos en este país, los ciudadanos tienen el derecho y el deber de exigir la máxima transparencia en la gestión de sus intereses, estas exigencias se hacen más acuciantes cuanto más cerca de los ciudadanos se hallan las distintas Administraciones. En este sentido, es la Adminsistración Local el sector de mayor proximidad y son los Ayuntamientos –como órganos de gobierno de los Municipios– los que juegan un papel fundamental al constituir el primer peldaño entre los poderes públicos y la sociedad civil. Por ello, deben actuar con la responsabilidad que merece ocupar esa posición dentro del escalonamiento de las distintas administraciones, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia.

Esa proximidad antes aludida, debe posibilitar que los ciudadanos puedan intervenir en el diseño de la ciudad que desean y en el establecimiento de un orden de prioridades en los servicios que los Ayuntamientos les ofrecen. Al menos ese es el espíritu de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local que en su artículo 1.° señala:

«Los Municipios son Entidades Básicas de la Organización Territorial del Estado y causes inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las colectividades».

Nos gustaría que el próximo gobierno municipal defendiera estos principios; que gozara de la capacidad suficiente para atender las demandas ciudadanas, aumentando la calidad de vida y bienestar social de los jerezanos; que concibiera el Ayuntamiento como el instrumento capaz de conseguir esos objetivos, mediante una política económica, social y cultural que, lejos de casticismos trasnochados, hiciera de Jerez una ciudad abierta.

«Pensemos ante todo en el Municipio, marco por excelencia de la convivencia civil, cuya historia es en muy buena medida la del occidente al que pertenecemos. Tanto en España, como en Europa el progreso y el equilibrio social han estado asociados desde la antigüedad al esplendor de la vida urbana y al consiguiente florecimiento municipal»

Sirvan estas palabras, entresacadas del Preámbulo de la Ley de Bases citada, para poner fin a esta breve reflexión que pretende ser una opinión más dentro del debate ciudadano que toda confrontación electoral trae consigo.

# REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE ANDALUCIA

*FRANCISCO ESPINOSA MAESTRE*
Licenciado en Historia

¿Pero, existe Andalucía? El autor, residente en Sevilla, entra en criticar el «andalucismo» que parece impregnar a la actual sociedad y a su sistema educativo en lo que concluye por denominar nueva fórmula de «unidad de destino en lo universal». Para ello, y tras considerar que Barcelona también fue parte de la España andalusí, manifiesta Espinosa que la actual Andalucía hunde sus raíces históricas en el fallecimiento de Franco y la instauración de las libertades y el sistema autonómico del duque de Suárez. El artículo, como su autor afirma, «fue escrito con ánimo de provocar debate».

*«Quien se apodere del pasado,*
*se apodera del futuro»*
George Orwell

Este pequeño ensayo ha sido escrito con el ánimo de provocar debate. La idea de escribirlo surgió tras la lectura de algunos textos didácticos sobre la historia de Andalucía y en principio fue pensando para ser utilizado por profesores y alumnos de nuestros colegios e institutos. Puesto que las ideas y métodos que aquí se ponen en duda circulan igualmente fuera del ámbito docente, creo que su publicación en una revista de carácter público completa sus objetivos.

El reciente regionalismo andaluz se ha superpuesto a la problemática de identidad heredada del pasado reciente, pero parece que el uniforme reinado de «lo español», impuesto por la pasada dictadura, está siendo sustituido por el reinado de «lo andaluz» . Un ejemplo anecdótico, aunque significativo, de esta tendencia lo constituye el llamado «Ciclo de Cine Andaluz», que cada viernes ofrece la cadena regional de T.V. Quienesquiera que sean los responsables, han demostrado con ello que no es complicado ni caro hacerse de un pasado cinematográfico. Con tal de mostrar que la Andalucía actual procede en histórica continuidad de la más remota prehistoria, puede modificarse el pasado a gusto del consumidor de hoy. Si antes se nos hizo sentirnos tan «españoles» como Indíbil y Mandonio o Guzmán el Bueno, ahora se convierte en «andaluces» a todo personaje insigne que haya poblado los límites de la Andalucía actual desde el neolítico, sea Argantonio, Séneca, San Isidoro o Almutamid. No

importa que la Andalucía de hoy sea, en general, fruto de la conquista castellano-leonesa del sur ni que los perfiles actuales sean consecuencia de la división territorrial de 1833.

Se reivindica el pasado tartésico, del que aún se desconoce casi todo, y se ignora y desprecia, por ejemplo, que la práctica totalidad de las tierras existentes entre los ríos Guadiana y Guadalquivir fueron área tartésica, parte de la Bética, integrantes de Al-Andalus y Taifas hasta su incorporación a Castilla. Se olvidan los límites de estos antiguos reinos de Sevilla y Córdoba, porque claro, los límites de estos antiguos reinos castellanos no coinciden con los de la Andalucía de hoy. Raro será el alumno que desconozca la existencia del tesoro del Carambolo (Sevilla), pero ¿cuántos conocen la existencia del tesoro de Aliseda (Cáceres), igualmente tartésico?.

Se remontan los nombres de ilustres «andaluces», pero se ignora por ejemplo, una figura como Arias Montano, nacido en Fregenal de la Sierra cuando éste pertenecía al reino de Sevilla y que se autotitulaba «hispalense». Así, es difícil localizar algún centro docente andaluz que haya tomado su nombre, ya que no consta que Arias Montano fuera «andaluz»; sin embargo, en Badajoz, donde probablemente muchos desconocen que Fregenal es «extremeña» hace sólo cincuenta años, al ser considerado como «gloria del pasado extremeño», da nombre a varios centros docentes.

Como no se cuenta con un idioma propio que nos iguale a Galicia, País Vasco o Cataluña y nos diferencie de «Castilla» se ha optado por una curiosa solución: utilizar lo menos posible los términos «castellano» o «español», sustituyéndolos siempre que se puede por el término «andaluz». En la carpeta dedicada al habla dentro de los Talleres de Cultura Andaluza se incluye algo llamado «Esquema de un posible árbol genealógico del andaluz», en el que llegados al «castellano» surge una nueva rama, el «andaluz», del que se hace descender al «español de América»; o sea que el «español de América» procede del «andaluz» y éste del «español»... de España. Todo es mucho más sencillo: el castellano o español, con todos los acentos que se deseen, constituye un legado común a la mayoría de los habitantes de nuestro pais y es a la vez nuestro nexo más perenne con los paises que forman la América Española. En la formación del «español» de América, como puede leerse en la «Historia de la lengua española» de Rafael Lapesa, no sólo participaron andaluces, aunque fueran mayoría, sino españoles de diversa procedencia. Resulta pues más fiel a la realidad hablar del castellano o español con acento meridional, con lo cual se evitan las «zonas de tránsito» o «tierra de nadie» a que han quedado relegadas las provincias situadas sobre la actual Andalucía donde no se habla ni «castellano» ni «andaluz». Igualmente parece conveniente hablar del carácter castellano-meridional, en general, tanto de la conquista como del «español» de América.




JARO.

La actual Andalucía no ha constituido nunca unidad física, linguística, económica o histórica. A las diferencias de todo tipo entre las zonas oriental y occidental hay que añadir las que se perciben conociendo las diversas provincias. ¿No son acaso perceptibles las afinidades entre Granada, Murcia y Almería o entre Sevilla, Badajoz y Huelva?. Las preguntas podrían multiplicarse y dar lugar a bizantinos debates. Desde

el siglo XIII gran parte de las actuales Extremadura, La Mancha, Murcia y Albacete, y la totalidad de la actual Andalucía Occidental dejaron de formar parte de Al-Andalus pasando a engrosar las tierras del reino de Castilla. Hay que recordar que entre la conquista de Cádiz y la de Granada transcurrieron doscientos treinta años, tiempo suficiente como para poder hablar de procesos históricos diferentes. No es extraño, pues, que la considerada como primera manifestación del regionalismo andaluz sea curiosamente la petición del infante Don Juan a su padre Alfonso X de que le nombrase rey de Sevilla y... Badajoz; o que a América emigrasen más manchegos, extremeños y canarios que andaluces orientales; o que la Constitución Republicana-Federal de 1873 dividiera a Andalucía en dos Estados: Andalucía Alta y Andalucía Baja; o, finalmente, que la revista del folklore andaluz, creada en 1882, se titulase del folklore bético-extremeño.

Carece enteramente de sentido ajustar el estudio del pasado a las circunstancias actuales y colocar barreras donde nunca las hubo. ¿Qué razón existe para no tener en cuenta en el estudio de la España antigua que Nertóbriga (Fregenal de la Sierra), Seria (Jerez de los Caballeros), Regina (Casas de Reina-Llerena), Curiga (Monasterio), Municipium Iulium (Azuaga), Contributa (Zafra), Ugultunia (Fuente de Cantos) o Sisapo (Almadén), todas en la actual provincia de Badajoz excepto la última, en Ciudad Real, fueron tan béticas como Córduba e Itálica?. Y si por el contrario se sabe, ¿porqué hablar de la «Andalucía Romana», mezclando así dos palabras que históricamente no concuerdan? Veamos qué se dice al lado oeste de la «frontera superior»: «Hablar de 'Extremadura romana' constituye sin duda un contrasentido, porque el concepto de región tal como lo concemos en la actualidad es producto de una división territorrial bastante próxima en el tiempo a nosotros y poco recomendable su uso al estudio de momentos muy anteriores como son los que quiero presentar. (...) Por ello parece más correcto hablar de «los romanos en Extremadura», (...)» (Enrique Cerrillo: «Los romanos en Extremadura». Cuadernos Populares, n.º 7. Editorial Regional).

Se exponen a continuación una serie de puntos a tener en cuenta en la enseñanza de nuestro pasado histórico:

## La actual Andalucía no ha constituido nunca unidad física, lingüística, económica o histórica...

— El marco geográfico de Tartessos desborda el de la actual Andalucía, penetrando por el oeste hasta más allá del Guadiana y por el este hasta el Júcar. Es decir, que incluía parte de la actual Extremadura, el sur de Ciudad Real, Murcia y Alicante.

— La antigua provincia Ulterior, en la Hispana Romana, fue dividida en tiempos de Augusto en dos provincias. Ulterior Bética y Ulterior Lusitania. En ningún momento la Bética tuvo los límites de la Andalucía actual. Parte de las actuales provincias de Granada y Almería pertenecieron a la Hispania Citerior y a la provincia Cartaginense; en la zona occidental la Bética limitaba con el Guadiana. Conviene recordar también, por evidente que parezca, que los habitantes de la Bética no eran «andaluces», palabra aún inexistente, sino hispano-romanos.

— Durante los poco más de dos siglos del dominio visigodo en Hispania la actual Andalucía nunca constituyó unidad aparte ni región especial. Un sector perteneció al reino visigodo y otro a Bizancio. Sus habitantes eran hispano-visigodos e hispano-bizantinos y la actual Sevilla aún era Hispalis.

— A lo largo de los casi ocho siglos de presencia islámica en nuestra península el término Al-Andalus designó a toda la Hispania islamizada,

que llegó a abarcar la práctica totalidad de la Península Ibérica. Veamos algunos momentos significativos:

* a comienzos del siglo X, tras dos siglos de presencia islámica en la península, los de máximo apogeo, la frontera de Al-Andaluz nacía al sur de Coimbra, seguía el curso de la margen sur del Duero, incluía a Zaragoza y Lérida, y moría al sur de Barcelona.

* el Al-Andalus de los Taifas, tras la caída del califato de Córdoba (1031), a tres siglos de la conquista, estaba compuesto por las siguientes unidades: Silves, Santa María del Algarbe, Huelva, Niebla, Arcos, Ronda, Málaga, Granada, Almería-Murcia, Mértola, Sevilla, Carmona, Morón, Córdoba, Denia-Baleares, Badajoz, Toledo, Valencia, Alpuente, Albarracín, Tortosa, Zaragoza y Tudela-Lérida.

* a mediados del siglo XII, a más de cinco siglos de la invasión, tras la muerte de Alfonso VII y la invasión almohade, la frontera entre Hispania y Al-Andalus nacía en Lisboa, pasaba por Alcántara, bajaba por las actuales provincias de Ciudad Real y Jaén, y subía de nuevo dejando del lado musulmán ciudades como Cuenca, Valencia y Murcia.

* finalmente durante el siglo XIII, y en concreto a partir de 1230, tiene lugar la conquista de todo el sur y este, excepto el reino de Granada. Fue un avance continuo a lo largo de treinta años: Elvas, Mérida y Badajoz (1230), Córdoba (1236), Valencia (1238), Jaén (1246), Sevilla (1248), El Algarbe (1249) y Niebla, Jerez y Cádiz (1262).

Nunca pues tuvo Al-Andalus los límites de la actual Andalucía. Y esa extensa zona del suroeste peninsular cuyos vértices son Badajoz, Jaén y Cádiz pasó a manos del reino de Castilla, cuyos reyes lo fueron no de Andalucía sino de Sevilla, Córdoba y Jaén. El sur de la actual Extremadura estaba incluido en los reinos de Sevilla y Córdoba. No hace falta insistir en la similitud de características económicas y sociales entre tales zonas, ni en su común origen.

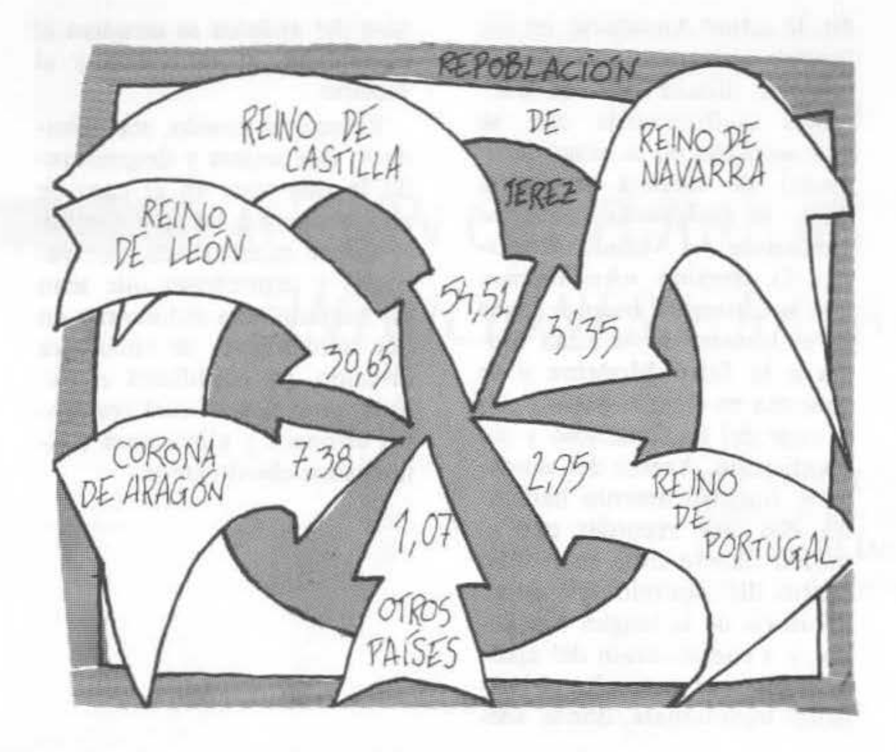
—En 1492, doscientos treinta años después de la conquista de Cádiz, fue ocupado el reino de Granada, último reducto islámico en nuestra península y que en esos momentos estaba formado por parte de las actuales provincias de Cádiz, Málaga, Granada y Almería. Al igual que el suroeste fue repoblado por gentes procedentes del resto de la península. La población autóctona, según Ladero Quesada («Granada. Historia de un país islámico». Madrid, 1979), no supuso ni el 0,50% de la población total.

— Los musulmanes que tras la conquista lograron permanecer en la península siguieron considerándose «andalusíes», término que en absoluto equivale al actual «andaluces». En las expulsiones que se sucedieron hasta la definitiva del siglo XII tan andalusíes se sentían los moriscos de la actual Andalucía como los moriscos aragoneses, valencianos, murcianos o extremeños.

Los términos Al-Andalus y andalusíes designan realidades más amplias que la actual Andalucía o los actuales andaluces. Por lo demás los andalusíes marcharon o fueron expulsados de la península entre los siglos XIII y XVII. Los actuales andaluces no son sucesores ni herederos exclusivos de los andalusíes sino, sobre todo, de los castellanos, leoneses, aragoneses, etc. que se desplazaron desde mediados del siglo XII a las despobladas y peligrosas tierras del sur de nuestra península. Por otra parte, y pese a la ubicación de la Giralda, la Mezquita y la Alhambra, no conviene olvidar que casi toda la península, incluida Portu-

**Datos sobre repoblación de Jerez**

| Procedencia | Porcentaje (%) |
|---|---|
| *Reino de Castilla* (las dos Castillas, Vizcaya y Andalucía) | 54.51 |
| *Reino de León* (León, Asturias, Galicia y Extremadura) | 30.65 |
| *Corona de Aragón* (Aragón, Cataluña y Valencia) | 7.38 |
| *Reino de Navarra* | 3.35 |
| *Reino de Portugal* | 2.95 |
| *Otros Países* (Italia, Francia e Inglaterra) | 1.07 |




gal, puede sentir como propia la herencia islámica.

En 1833 tuvo lugar la división territorial de Javier del Burgo. Sobre las provincias entonces establecidas se han realizado las actuales autonomías. La importancia del azar en tan perdurables reformas puede juzgarse por los siguientes datos:

* A la provincia de Córdoba, equivalente al antiguo reino, se añadieron Belalcázar e Hinojosa del Duque, pertenecientes anteriormente a la provincia de Badajoz.

* Jaén, igualmente coincidente con el antiguo reino, cedió a Murcia varios pueblos.

* El antiguo reino de Sevilla dio lugar a la provincia del mismo nombre y a las de Cádiz y Huelva. Pasaron a la provincia de Badajoz, Fregenenal de la Sierra, Higuera la Real y Bodonal de la Sierra.

* Del antiguo reino de Granada, además de la provincia del mismo nombre, surgieron Málaga y Almería.

Si algo cabe extraer de estos datos es la actitud cuidadosa con que deben manejarse las ideas y términos que impliquen pertenencia provincial y regional, y con mucho más motivo el tacto con que deben utilizarse los conceptos históricos como tartésicos, béticos, andalusíes, castellanos, etc...

Volviendo al tema inicial, el del regionalismo andaluz, hay que decir que, pese a la existencia desde finales del siglo pasado de sentimientos autonomistas, nunca pasó de ser un fenómeno minoritario. Véanse si no los resultados electorales durante la II República. Para este aspecto, ver la opinión de A.M. Bernal; I. Moreno y J.A. Lacomba en Tomo VIII de la Historia de Andalucía de Ed. Planteta (Pág. 57-61 y 253-273) y el n.º 3 de Historia 16 (pág. 68-74). El asesinato de Blas Infante, figura respetable en todos los sentidos, debe ser considerado más que como respuesta al movimiento regionalista como una muestra más de la represión instaurada a consecuencia del golpe militar de julio de 1936, en el que por lo que se refiere a las víctimas de iquierdas no sólo fueron asesinados García Lorca y Blas Infante, sino muchos miles de personas injustamente olvidadas. Y esto por no hablar de ideas, o ¿acaso no tiene nada que ofrecer a los andaluces de hoy el legado anarquista de tantos andaluces de entonces?

No existe continuidad entre la Andalucía de la II República y la Andalucía de hoy. Aquella Andalucía, como aquella España, desaparecieron tras aquella larga guerra, fruto de un golpe militar frustrado. El actual mapa político andaluz tiene su origen en la reciente transición de la dictadura militar a la monarquía parlamentaria, en la cual nace el Estatuto de Andalucía, y hunde sus raíces en el período histórico resultante de dicha guerra, no en la II República. Pese a los pactos existentes y a los deseos de olvidar el pasado reciente, los cuarenta años en los que España estuvo en manos de los vencedores de aquella guerra no pueden ni deben borrarse de la memoria histórica.

En el deseo de legitimar el actual regionalismo andaluz se está incurriendo en excesos. Dejando a un lado las diversas publicaciones específicas que han ido apareciendo sobre el

tema, quiero resaltar las que actualmente influyen en la educación de los que empieza a formarse. ¿Qué mejor ejemplo que los «Talleres de Cultura Andaluza», creados desde la propia Junta y existentes en todos los colegios andaluces?. Nadie negará el enorme trabajo acumulativo realizado. El problema es simplemente de enfoque, de punto de partida. Carece de sentido histórico colocar epígrafes como «La Andalucía Romana», «Andalucía islámica», «La proyección americana de Andalucía» o dentro del taller número 15, titulado «El habla andaluza», el apartado «Historia del andaluz: origen e influencias en su conformación».

Por más que se intente eludir, la actual Andalucía, en sus límites regionales, no guarda relación directa con las diferentes civilizaciones que se han asentado en la zona meridional de nuestra península desde la Prehistoria hasta los comienzos del Mundo Moderno. El término «Andalucía», que actualmente usamos, nace en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna y se concreta en el siglo pasado con el auge del nacionalismo y romanticismo. Acerca del «andaluz», linguísticamente hablando, hay que recordar que el propio Lapesa sitúa su estudio dentro del capítulo XV de su «Historia de la lengua española», y a continuación del apartado «Rasgos generales del español meridional», donde además del andaluz se estudian el extremeño, el murciano y el canario.

Retocar el pasado, acentuando lo que separa y despreciando lo que une, en el caso de regiones como las que forman el sur de nuestro país, por variadas y caprichosas que sean las comunidades autónomas en que actualmente se encuentra dividido, no modificará el pasado, pero sí sembrará conceptos erróneos y alimentará trasnochados chovinismos.

**Bibliografía**

—Luis G. de Valdeavellano: «Historia de España». Ed. Alianza Universidad. Textos. 1980.
—Varios: «Historia de España». Historia 16, 1980-83.
—Antonio Domínguez Ortiz: «Andalucía, ayer y hoy». Ed. Planeta, 1983.
—Varios: Historia de Andalucía». Ed. Cupsa-Planeta, 1980.



**Nota:**

El reciente fallecimiento del eminente hispanista Gerald Brenan ha puesto de nuevo de manifiesto la «insaciable voracidad» de nuestros políticos a la hora de engullir personajes relevantes. Tanto el presidente de gobierno (Rodríguez de la Borbolla) como el Presidente del Parlamento andaluz (Angel López) coincidieron en lamentar la pérdida de ese «andaluz universal» que, según ellos, era Gerald Brenan. Es necesario recordar que ante la pregunta de si se sentía andaluz, el mismo Brenan declaró a Radio Nacional no hace mucho tiempo que él era simplemente inglés. También, en el último párrafo de sus memorias escribió: «En total he publicado once libros desde 1932, cinco de ellos sobre asuntos españoles». De los que se encuentran traducidos en nuestro país sólo uno, «Al sur de Granada», se centra en un pueblo andaluz. Decir que Brenan fue «andaluz por vocación» no es decir nada. No ya sólo porque el núcleo de su obra estuviera dedicado a España («El laberinto español», «La literatura del pueblo español, «La faz de España» o «San Juan de la Cruz) sino porque es una categoría tan carente de contenido real que todo cabe en ella. Un sólo ejemplo: el general Queipo de Llano, enterrado en la basílica de la Macarena, puede ser considerado también como «andaluz por vocación». No entraré en odiosas comparaciones, pero evidentemente algo falla. Quizás todo radique en la conveniencia de abandonar calificaciones de orden metafísico y definir a Gerald Brenan como lo que fue: un inglés que dedicó casi toda su vida a observar, estudiar y comprender nuestro país. Lo demás es simplemente desconocimiento de su obra o ganas de retornar «a la unidad de destino-vocación en lo universal».

# *ACCION CULTURAL MUNICIPAL: INTUICIONES Y BALANCE 86*

*EDUARD DELGADO i CLAVERA*
Antropólogo y representante en la Comisión de Desarrollo Cultural del Consejo de Europa.

Se aborda el balance de la primera década de actividad cultural de los municipios en España tras la restauración democrática. Concluye el análisis, que fuera cuerpo de la conferencia dictada en las terceras Jornadas Provinciales de Cultura, celebradas en Arcos y patrocinadas por Diputación, con la intuición-recomendación que realiza su autor para encaminar la acción cultural de los municipios en la próxima década.

Qualquier reflexión sobre la intervención en la vida cultural de nuestras comunidades se plantea hoy de una forma notablemente distinta a la que se practicaba hace escasamente un lustro. Para empezar, esta reflexión se produce hoy de forma creciente en institutos y organizaciones dedicados de forma específica a labores de apoyo a la acción cultural; centros de formación, centros de estudios, etc... Se empieza a ver que las reflexiones de los políticos, los artistas o los propios pedagogos y analistas sociales, parten de premisas que no siempre son útiles para el análisis de la acción cultural. Se está detectando el marco de la especificidad de los estudios culturales y ello induce cada vez más a reconocer su personalidad.

Tal vez por estas razones, vemos cómo esta reflexión tiende a ser más operativa y pragmática donde antes se presentaba ideológica y utopista. Hoy preocupan algo menos los principios éticos de la participación y más los mecanismos de acceso a determinados servicios o propuestas culturales. Es decir, importa más que un programa de difusión llegue a un máximo de gente que potenciar la intervención directa de la gente en las decisiones que rodean esta difusión. Hoy preocupa más que antes el resultado organizativo e incluso el económico donde antes preocupaba el valor simbólico de la actividad.

Yendo algo más atrás, se podría decir que nos hallamos al final de un proceso que se inició hace 10 años con las primeras aperturas reales posteriores a la caída del Régimen Franquista. Asistimos en primer lugar, a una etapa marcada por la ocupación y la recuperación. Entre 1976 y 1979, año de las elecciones municipales, se estableció una presencia del cuerpo social en la calle y la cultura o las prácticas

culturales fueron la punta de lanza de esta ocupación. Asimismo, se procedió a una recuperación de símbolos, obras y personajes cuya rehabilitación tuvo también una etiqueta cultural.

En este trienio culminó el uso de las prácticas culturales como idioma para la acción política; culminación que empezaría a marcar la separación entre ambos lenguajes.

Esta primera etapa fue también la de las promesas de paraísos culturales. La bisoñez de partidos y organizaciones ciudadanas ante lo que prometía la nueva fase democrática, se manifestó en los compromisos electorales. Se ofreció una «sociedad cultural», donde el saber, el arte y la educación ocuparían lugares de privilegio. Se aludió a notables recuperaciones de patrimonio, a la creación de industrias culturales, a una época dorada de libertad, justicia y recursos para los artistas. Fue la época del «cada»; en «cada» pueblo, en «cada barrio», y «en cada» calle... «cada asociación»... «cada artista»... De hecho todo y nada fue verdad. En líneas generales, hoy estamos viviendo del impulso ético que la acción cultural adquirió en aquellos años y algunos de los instintos que hoy mueven decisiones están todavía presididos por las esencias de la transición cultural.

**Hardware para la cultura**

De la primera etapa se destilaron fundamentalmente dos conceptos: primero, que era necesario salvar las prácticas culturales de la crueldad del mercado. Es decir, que ni los servicios ni los productos culturales (incluyendo las entradas a los espectáculos), podían someterse a las leyes de la oferta y la demanda. Durante esa época se había echado mano de las subvenciones pero se intuía que a medio o largo plazo las subvenciones al productor cultural no iban a ser justas ni suficientes; era necesario incidir sobre el consumo cultural democratizando lo democratizable, es decir, los precios.

En segundo lugar, se cayó en la cuenta de que era muy difícil hacer una acción cultural cuando se carecía de infraestructuras.

La creación de infraestructuras y equipamientos culturales presidió la etapa siguiente que podríamos situar entre 1979 y 1982. En líneas generales, se puede decir que los que tenían que hacerlo en aquel momento; los ayuntamientos, se plantearon la construcción de casas de cultura, salas para la difusión cultural, equipamientos polivalentes, etc... Muchos no pudieron o no quisieron llevarlo a la práctica, pero es indudable que la capacidad de gestión del erario municipal por parte de los nuevos consistorios, condujo al planteamiento de inversiones en piedra; el llamado «hardware» de la cultura.

Evidentemente, se empezó por lo más convencional, museos y bibliotecas, siguieron las salas polivalentes para la difusión y la reforma de los archivos, escuelas de música, artes plásticas, etc... Los más atrevidos plantearon casas de cultura, casas de jóvenes, etc...

Esta inminencia de muros para la acción cultural paralizó los debates entre los actores culturales y sobre todo, las entidades ciudadanas y los consistorios. La disputa sobre tamaño, coste, ubicación, gestión y uso de los nuevos equipamientos abrió una cancha algo doméstica y empobrecida donde se reagruparon los nuevos o restantes representantes vecinales ante sus ex-compañeros, entonces ediles o técnicos en la nueva Función Pública. Cancha doméstica y empobrecida en relación a las que en épocas anteriores habían enfrentado los Ayuntamientos contra las entidades, «democracia, empleo, calidad de vida...»

Hay que insistir aquí en que este proceso no se produjo de forma regular o universal. Ciertas zonas del Estado lo vivieron más deprisa que otras y en condiciones económicas y cívicas más favorables. Sin embargo, se puede aludir al surgimiento de determinadas problemáticas ubicándolas en un determinado momento por más que su resolución se produzca en momentos distintos en regiones distintas. La etapa que se ha situado entre 1979-1982, concluyó con la victoria del PSOE en las elecciones generales y el acto de tirar la toalla por parte de las entidades y asociaciones que disputaban a la Administración Local un liderazgo cultural. El problema que se evidenció muy pronto fue el provocado por la victoria pírrica de los Ayuntamientos. Una vez más los sectores progresistas se habían equivocado de enemigo y ello era muy claro en el campo de la acción cultural. Se había ocupado el Ayuntamiento, se habían planificado y/o construido equipamientos, ahora había que

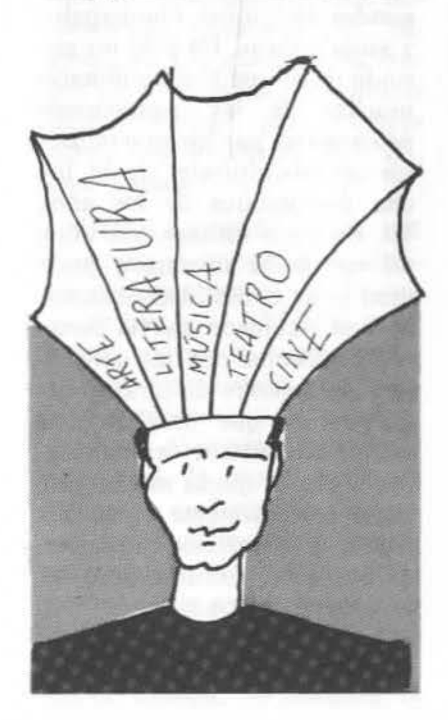
ver qué es lo que se metía en ello.

**Pírrico software**

Así se iniciaba la tercera etapa que podemos situar entre 1983 y 1986. Una etapa de recuperación de lo que queda del movimiento ciudadano, en un intento de dar vida justamente a los programas e infraestructuras que se crearon inicialmente bajo la presión de éste. Esta tercera etapa se caracteriza por un frenazo en la inversión de largo rendimiento (el hardware), una racionalización de los servicios creados y sobretodo, una creciente curiosidad por ver «dónde nos hemos equivocado». Y para un gran número de observadores y usuarios de la calle, en España se han errado las políticas culturales y en especial las locales.

Se han errado porque:

1.º) Se han creado servicios y programas a tenor de la intuición de racionalidades políticas, pero sin un conocimiento ni siquiera aproximado de las necesidades de la población. En algunos casos se ha acertado más que en otros, pero la unilateralidad ha presidido la gran mayoría de las decisiones. Las distintas administraciones han mostrado el más escaso interés por dotarse de métodos más rigurosos de evaluar el paquete de necesiades culturales.




2.º) No se ha planificado una estrategia cultural coherente con unos objetivos a medio y largo plazo, incorporando a dicha estrategia las mínimas variables para que el proceso pueda adaptarse no dialéctica sino orgánicamente a la realidad social. En general, se ha actuado valorando más la cantidad y la velocidad que la calidad y la inserción colectiva del hecho cultural.

3.º) Se ha hecho prevalecer el discurso educativo y asistencial ante el discurso más directamente creativo es decir, se ha permitido que la acción cultural se traduzca casi exclusivamente en talleres y cursillos salpicados por arbitrarias presentaciones de estímulos artísticos como conciertos, piezas teatrales o exposiciones.

El acento educativo-asistencial ha alejado a los elemento más creativos del coto cultural de muchos municipios. Se ha sustituido al músico, al pintor, al actor, al poeta por el asistente social o al maestro, aunque a veces nos llegarán éstos últimos disfrazados de monitores de jóvenes o animadores de talleres.

4.º) Similarmente, se ha alejado a los movimientos sociales y vecinales, herederos hoy de parte importante de la representatividad ciudadana, de los recursos para la acción cultural. Con ello se ha ignorado una energía organizativa y creativa cuya ausencia representa un enorme costo para el sector público en los capítulos de personal y de servicios.

5.º) A falta de una reflexión más profunda, las decisiones sobre intervenciones culturales se han tomado puntualmente y en atención a criterios exageradamente simplificados; por ejemplo, enfrentando conceptos tales como:

local / forastero,
rural / urbano,
tradicional / moderno,
voluntario / profesional,
privado / público (oficial),
artesanal / «tecnológico»,
de origen en clases subordinadas / de origen en clases burguesas...

No obstante, estos errores reseñados y otros que se podrían aducir dentro del mismo calibre, no dejan de ser observaciones «a posteriori» y es muy difícil enjuiciar hasta qué punto pudieran haber sido evitados. Cabe recordar que en esta última etapa que comentamos (1983-1986) se han producido los primeros resultados de las políticas (?) culturales de las Comunidades Autónomas. Con lo cual, muchos Ayuntamiento, sintiéndose vulnerados por éstas últimas han tenido que girar su artillería que apuntaba a las disidencias vecinales, hacia las nuevas Consejerías. Este giro de 180 grados, con los cambios correspondientes en las tácticas, recursos y objetivos, ha mellado aún más la capacidad de los consistorios para repensar su quehacer cultural.

Visto desde otra óptica, la última etapa merece un comentario sino menos riguroso,

si, por lo menos, más relativista. Los últimos años han marcado el pensamiento sobre el desarrollo cultural local, por la propia evolución de un sector que a pesar de todo es capaz de darse cuenta de algunos de sus errores.

Entre 1983 y 1986, se han producido cambios en distintos grados y niveles en aspectos de la acción cultural como los siguientes:

1.º)El volumen de servicios e instalaciones culturales. Desde 1983, se ha producido un aumento neto de servicios e instalaciones culturales es el conjunto del Estado, en una medida no calibrada pero de la cual pueden dar una idea los presupuestos de las distintas Administraciones, en especial las de las Comunidades Autónomas de más reciente institucionalización.

2.º) El crecimiento neto de personas dedicadas profesional, semiprofesional o voluntariamente a proyectos o servicios culturales.

3.º) La consolidación de ciertas prácticas de difusión cultural: Festivales, Muestras, campañas estacionales, Fiestas, etc. Definiendo prefiguraciones de circuitos y estilos en los que empieza a tomar forma como política enraizada de difusión.

4.º) Se ha producido una amplia renovación en los servicios existentes de tipo tradicional; bibliotecas, museos, etc.

5.º) Las Casas de Cultura, Centros Cívicos e instalaciones socio-culturales similares, creadas a principio de los años 80, han alcanzado su mayoría de edad, en algunos casos viviendo sus primeras crisis y evidenciando la necesidad de políticas de amplio alcance.

6.º) Asimismo se han consolidado esfuerzos en el campo de la Educación Permanente, especialmente las Universidades Populares.

7.º) Los «departamentos» de cultura aunque todavía conservan su cariz de provisionalidad, en Administraciones de tipo medio o pequeño, han ganado una indudable presencia institucional.

8.º) Las políticas de subvenciones han dejado paso a los ensayos de convenios, acuerdos y contratos con grupos artísticos y entidades ciudadanas, de forma que hoy se puede decir que en amplios sectores de la gestión cultural el papel de la Función Pública se ha resituado de forma más transparente.

9.º)Aunque el sector industrial-empresarial sigue ajeno a la financiación de la cultura, se pueden apreciar serios indicios de un acercamiento tanto a niveles locales como autonómicos.

10.º) El crecimiento de medios de comunicación local ha estimulado la divulgación de las propuestas culturales de servicio directo al ciudadano.

11.º) Se han puesto en marcha durante este período, el 80% de las escuelas existentes para la formación de trabajadores culturales.

12.º)Después de un período de espontaneismo cultural, se han reforzado los criterios de rigor y selección, especialmente en el campo del apoyo a la creación y divulgación artística.

## Con 15 años de atraso

Estas condiciones descritas son fruto de un resumen de observaciones arbitrarias ante realidades diversas. No obstante, no es difícil obtener un consenso generalizado si se afirma que la etapa descrita, 1983-1986, se ha presentado



bajo el signo de la consolidación de ideas, proyectos, instalaciones y servicios. Entre 1983 y 1986 ha sido necesario dar forma viable a proyectos nacidos de las primeras y/o segundas elecciones municipales y autonómicas. Ha sido un período en el que han culminado muchas de las aspiraciones promovidas por los movimientos cívico-culturales de la lucha democrática de los años 70. En estos últimos tres años tal vez se ha inventado poco pero se ha consolidado mucho. Se han liquidado ciertas cuentas pendientes con las demandas de sectores culturales comunitarios que exigían una respuesta pública irrenunciable. Todavía queda mucho por hacer especialmente en la dotación de «servicios mínimos» de tipo socio-cultural, pero los modelos están trazados.

Ante esta constatación se comprende que éste sea un

momento de tomar un respiro y echar la mirada en todas direcciones. Hacia atrás, para ver el camino recorrido desde las aspiraciones de la lucha democrática. Hacia los lados, para confrontar nuestro camino con el de otros países y aún continentes... y hacia adelante para trazar los objetivos en la próxima etapa.

La sensación de haber cubierto una etapa en el desarrollo cultural de España no oculta tampoco la realidad de los déficits pendientes y sobre todo la constatación de que no disponemos de los instrumentos mínimos para enfrentarnos al futuro. Se podrá decir que hoy se ha subsanado necesidades correspondientes a los años 60: bibliotecas, museos, casas de cultura, arte en la calle, curcuitos de difusión, apoyo a determinados aspectos de la creación artística, etc... Se han orientado políticas de impulso a las industrias culturales autóctonas (incluidos el libro o el cine), se han creado mecanismos de rendimiento para determinadas artesanías, etc... En suma, se han cubierto las etapas de modernización cultural indispensables para entrar como país occidental en la década pasada.

Estos 15 años de retraso son evidentes si comparamos nuestra situación actual con lo que se proponía en 1970 en otros países europeos como Italia, Irlanda o Finlandia. En relación a países como los Escandinavos, Alemania, Francia o Inglaterra, la comparación es aún más desfavorable. En los tres baremos básicos de política cultural; legislación, equipamientos y ayuda neta a las Artes, el Estado español está en su conjunto entre los zagueros de Europa. No obstante, la coyuntura desfavorable en términos absolutos, no lo es tanto si consideramos esta situación en términos más relativos.

**La nueva década**

La caída en el Gasto Público de los países de la OCDE debida a la llamada «crisis del petróleo», coincidió con el final de la dictadura en España. Es decir, cuando otros países empezaron a controlar seriamente sus gastos educativos y culturales, en España se priorizaban estas actividades tanto en los presupuestos públicos como en las aspiraciones de la llamada sociedad civil. Esta crisis europea no sólo implicó un descenso en la inversión cultural «dura» (Patrimonio, Museos, grandes formaciones sinfónicas, Opera, Teatros Nacionales, etc...) sino que afectó también el conjunto de servicios socio-culturales comunitarios. Se redujeron subvenciones a artistas, se desmantelaron algunos circuitos de difusión y se pusieron en cuestión los modelos de inserción cultural comunitaria, entre ellos el de la animación cultural.

Esta obligada revisión de políticas culturales llegó a Europa también en el momento en que España se empezaba a dibujar las propias estrategias de desarrollo cultural. En este sentido ha sido posible aprender de ciertos errores ajenos antes de acometer políticas culturales «ex novo» en España. Por otra parte, a la crisis económica y a las revisiones socio-educativas ha venido a añadirse una tercera dimensión que salvando todas las distancias, acerca aún más nuestra problemática a la de países vecinos.

La revolución tecnológica de la última década con sus riesgos y oportunidades para el desarrollo cultural, se cierne indiscriminadamente sobre todos los países. Ello está obligando a modernizar no solamente los equipamientos culturales sino también a adaptarse a nuevas sensibilidades y necesidades en la relación cultura-sociedad: el tipo de participación cultural, la relación entre industrias culturales y creadores, el papel de los medios de comunicación, etc.

Con esta mirada hacia atrás en el tiempo y hacia los lados en el espacio, se ha podido apreciar la enorme fluidez de los principios y las condiciones de la intervención cultural. Un campo que en sí mismo (las condiciones y los principios) merece una observación sociológica en tanto que unidad de

Estos tres últimos años se ha inventado poco...

estudio por derecho propio. Una fluidez que se produce también en los cambios sociales que los nuevos lenguajes de la intervención cultural pretenden ayudar a entender. Si en un escasísimo margen de tiempo el país ha sido capaz de alterar nociones centenarias sobre el trabajo, la familia, la religión, el sexo, la amistad o la educación... cuánto más frágil será la exigencia de cambio en las estrategias para el desarrollo de los servicios para la cultura. Lo importante ahora es evaluar correctamente la dinámica de futuro.

Por un lado, tenemos lo que se insinúa como un reequilibrio entre el peso sociopolítico del sector público con los «nuevos» sectores privados en la acción cultural. Es decir, la máquina arrolladora de la Administración empieza a ver cómo brotan de sus grietas musgos participativos, convenios —contratos con cooperativas, entidades, grupos artísticos, editoriales... Poco a poco la Administración que nació en una época de frialdad postmoderna, busca de nuevo un cierto calor en el hogar de los restos del movimiento asociativo. Similarmente, los nuevos asociacionismos, se están ajustando a las exigencias de la Hora y no se plantean ya como presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y seis vocales... sino como pequeñas empresas, entidades con proyecto único y a tiempo fijo, cooperativas, grupos de hobby, grupos de presión social, etc.

Por otro lado, la Administración, titular de un puñado de servicios para la cultura, parece dispuesta a situar la acción cultural en su lugar, es decir, convenientemente separada en sus estrategias y metodologías de la acción educativa, asistencial o patrimonial. Todo ello, visto en un proceso ubicado en lo que resta de década y aún más allá.

Mientras tanto, se espera que crezca en nuestra sociedad el peso de los factores culturales globales. Parece que cuanto más determinada por factores económicos y tecnológicos parece nuestra sociedad, más peso tienen también los elementos de la subjetividad: las industrias de la consciencia, los populismos, las nuevas religiosidades o la propia enfermedad mental como revolución cultural.

¿Duda alguien que el consumo de drogas es un problema inicialmente cultural? El sociólogo Salvador Giner apunta en uno de sus últimos libros (Comunió, domini, innovació- Laia 1985), que el siglo XVIII consideró que la política determinaba el devenir de las sociedades. El siglo XIX, asignó este papel a la economía. En el siglo XX, la evidencia apunta hacia una consciencia de que lo que determina la sociedad es la cultura en todo su amplio bagaje de aspectos; los signos de la expresión individual, la Comunicación de masas, el arte y los lenguajes del consumo.

También se nos dice que el paro estructural y los números crecientes de ciudadanos técnicamente «desocupados», abren nuevos horizontes a una acción cultural cuyas prácticas pueden llegar a ser centrales en la vida de muchas personas. La gran pregunta es la que indaga sobre si nuestro bagaje cultural nos permitirá hacer frente a estas cuestiones. Para que la cultura sea un auténtico banco de experimentos de nuevas formas de relación social y de lucha por una mejor calidad de vida.

De momento, lo que se puede afirmar es que cualquier concejalía de cultura tiene a sus espaldas el creciente peso de la responsabilidad de llevar a todos los ámbitos de la acción municipal (incluída la hacienda, la seguridad, el urbanismo y la sanidad), la noción de que la cultura afecta a todos en toda interacción colectiva. Hay que culturizar los municipios empezando por los Ayuntamientos. Ello no quiere decir solamente llevar la cultura a la calle, al mercado, a la escuela, al hospital y al autobús. Quiere decir, abrir un debate que se expresa a tarvés de una multiplicidad de lenguaje; (desde el Arte hasta el banco de la plaza) y en una multiplicidad de lugares.

Esta puede ser la mayor y la mejor tarea de una Concejalía de Cultura en la próxima década, 1986-1996.

# EL MOVIMIENTO VECINAL EN JEREZ

*JOSE LUIS CEBOLLA*
Psicólogo social

En base a datos demográficos sobre nuestra ciudad y a los recogidos en una encuesta previa entre las AA.VV. de la misma, incide Cebolla en el escaso grado de participación vecinal que en Jerez se observa, como fruto, según su particular opinión, de las múltiples deficiencias culturales de la población y el nulo enraizamiento de los hábitos democráticos existentes.

El término municipal de Jerez es en extensión, con 1.410 Km.$^2$ de superficie, el mayor de Andalucía y el segundo del país. Este término está constituido por un núcleo urbano y 26 entidades rurales de población. De la población total de Jerez el 85% aproximadamente se asienta en el núcleo urbano y el resto lo hace en las zonas rurales. Los distritos más poblados son el 6, el 3 y el 2, absorbiendo entre los tres más del 50% de la población jerezana y los menos poblados son el distrito 8 y los diseminados rurales. La densidad de población como consecuencia de la gran extensión del término es más baja que la media provincial, pero elevada en relación a la media andaluza y nacional.



JARO.

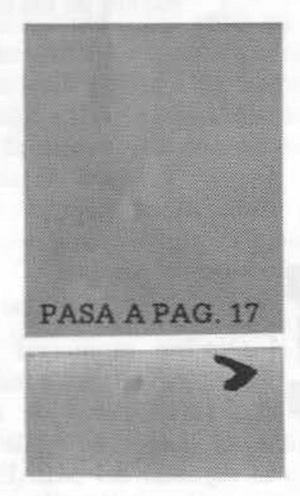
La densidad de Jerez para 1983 la podemos establecer en los 129 kilómetros cuadrados, en relación a una población estimada de 182.404 habitantes.

Demográficamente lo más destacable —de una forma breve y concisa— es el paulatino descenso de la tasa de natalidad, fruto de una valoración social y de política de planificación familiar; la elevada proporción de jóvenes en nuestra población, consecuencia de los altos crecimientos demográficos de la década de los 60 y parte de los 70; la mayor longevidad de sus habitantes, en relación al pasado reciente, efecto sin duda de la mejora de la calidad de vida; y complementando este cuadro tenemos que señalar la buena disposición en que se encuentra nuestra ciudad en lo que respecta a la capacidad de renovación de la población potencialmente activa, con un índice en 1983 de 1,75 puntos, cuando lo necesario para garantizar una continuidad de mano de obra y por tanto de soporte económico para la sociedad es del punto.

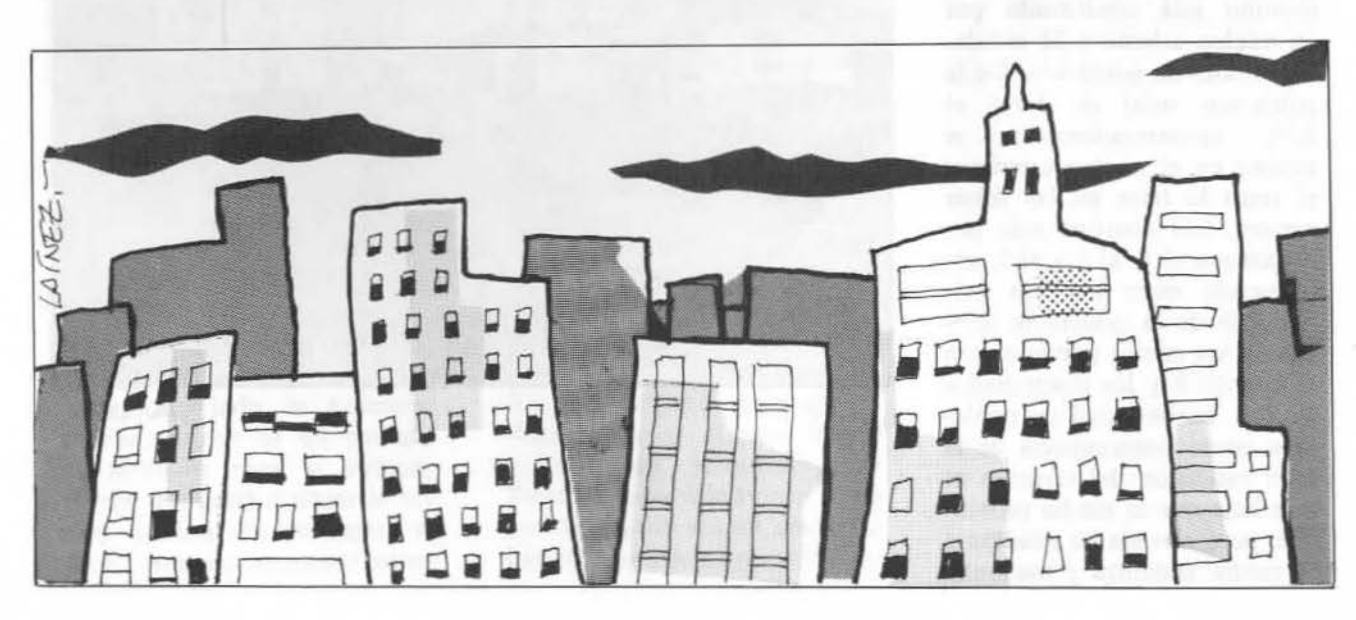
Esta óptima estructura demográfica queda enturbiada por la crítica perspectiva económica y laboral de nuestra ciudad, tradicionalmente dependiendo del sector primario, fundamentalmente del cultivo de la vid, sector en reestructuración que ha arrastrado en su reorganización a las industrias transformadoras y derivadas, sustentos fundamentales de la economía jerezana. Paralelamente el sector servicios se debate entre su adecuación a los tiempos y la crisis de la pequeña y mediana empresa. A esta situación se ha llegado en nuestra ciudad por un cúmulo de factores que van desde la falta de planificación inversora, la pérdida de mercados y hasta el hedonismo de nuestra inexistente clase empresarial, propia de una sociedad como la nuestra que vive sólo para el presente. Todo ello ha llevado a que en tres años la población parada haya pasado de los 13.000 en 1983 a más de los 20.000 en 1986.

En el terreno educativo hay que apuntar que el 30% de la población jerezana mayor de diez años carecía de cualquier tipo de estudio, y un 83,72% no tiene estudios superiores a la actual E.G.B., y sólo un 5% había iniciado, aunque no todos completados, estudios universitarios. Una sociedad así, sin cualificar, no tiene futuro.

Desde un punto de vista social Jerez destaca por la debilidad de su tejido social. Aquí sólo parecen que funcionan los sindicatos y las hermandades y marginalmente algunas peñas y asociaciones minoritarias. Ni siquiera los partidos políticos tienen un claro arraigo en la ciudad. En este estado de cosas, donde el tuerto puede ser el rey, urge la creación, la po-


PASA A PAG. 17





tenciación y el desarrollo de corrientes de opinión o movimientos ciudadanos, que al margen de la administración, en un futuro próximo, vengan a fortalecer y a dinamizar nuestra sociedad. Es éste uno de los papeles fundamentales que pueden y deben desempeñar las asociaciones de vecinos y sus representados.

**Los barrios, los vecinos y sus asociaciones**

Me he tomado la molestia de consultar en el diccionario el significado de la palabra barrio, leo textualmente: «*cada una de las partes con fisonomía propia, en la que se dividen las poblaciones o sus distritos. Arrabal, afueras de la población. Grupo de casas dependientes de otra población, aunque estén apartadas de ellas*». Más allá de la acepción física y de esa relación unidireccional (dependencia), un barrio en su significado sociológico puede ser definido como un sistema abierto y dinámico como es la ciudad. El entorno va a determinar el estado del barrio, pero no es menos cierto que éste incide y puede modificar a aquel. El barrio ya no es sólo un espacio físico sino también un espacio «social y psicológico», donde un cambio de cualquiera de sus partes cambia el estado de otra de sus partes y hasta el del sistema general: barrio y por extensión ciudad. Como espacio social y psicológico es fundamental en la formación de la naturaleza social e ideales del individuo, y en algunos casos hasta más que la propia escuela. El barrio puede y debe superar la dominación ambiental, señalando así su carácter radicalmente activo, ya no es ni una isla ni una marioneta en manos del destino; el barrio y su población son los actores principales de su representación, los sujetos activos de su historia particular, y la reivindicación su derecho inalienable.

En lo que concierne a la población de los barrios de Jerez, y en un intento eventual de caracterización de los mismos cabría decir:

1.º) La procedencia rural de nuestra población, de la cual el 15% de ella vive aún en el campo, mientras que en la ciudad son numerosos los distritos que se formaron en un pasado reciente con población procedente de medios rurales de la provincia: el distrito 6, 7, 3, y parte del 5.

2.º) El bajo nivel cultural de la población, sobre todo en los distritos rurales donde el 50% de sus habitantes no poseen los más elementales estudios; y en los distritos urbanos como el 6 y el 7, donde dicha población se sitúa en torno al 30%.

3.º) Socialmente lo que nos caracteriza es la escasa vertebración de nuestra sociedad.

En opinión de los líderes del movimiento vecinal los principales problemas que padecen sus representados son, por orden de importancia, el paro juvenil, el individualismo o falta de participación, el paro generalizado y, por último, el bajo nivel cultural.

El problema de la participación, es que el que más nos atañe, y que puede deberse a diversos factores, como son nuestra procedencia rural, nuestro bajo nivel educativo y nuestra aún incipiente educación democrática entre otros, se refleja en el escaso nivel de participación registrado en la planificación y puesta en funcionamiento de las actividades propias de las asociaciones de vecinos. Según los datos de la encuesta, el nivel de participación en las diversas actividades nunca fue mayor al 46%, y en las actividades de tipo cultural y educativo sólo en un 12% de los barrios los vecinos suelen participar en este tipo de actividades. Este bajo nivel participativo se pone de manifiesto en que sólo 49 de las 67 asociaciones convocantes de este Encuentro han cumplimentado la encuesta base de esta ponencia.

El problema de la participación entronca directamente con los objetivos actuales que se plantean las asociaciones de vecinos, y que son, por orden de importancia y entre otros, *fomentar la participación, conseguir equipamientos sociales para el barrio y la consecución y mejora de las infraestructuras y servicios.* Estas dos últimas, que quedan pendientes del diálogo de las distintas administraciones, pero sobre todo de la municipal, las trataremos posteriormente con más detalle.

En cuanto al primero, fomentar la participación, que en este ámbito concreto —y aunque en realidad afecta a la totalidad de la sociedad en todas sus esferas— es un problema exclusivo de las A.A.V.V. y que éstas tienen que afrontar decididamente. El problema en este sentido podría plantearse de la siguiente manera: ¿cómo canalizar los inmensos recursos humanos de los que disponen las A.A.V.V., en el logro y consecución de sus reivindicaciones actuales y en el diseño de una estrategia conjunta pueden estar las claves del problema.

*En cuanto a los otros objetivos actuales que tienen planteados las A.A.V.V., las reivindicaciones fundamentales de*

*los barrios consultados, son los equipamientos culturales, reclamados por el 91% de los barrios, seguido por la necesidad de zonas verdes, 82%, y por la mejora de la seguridad ciudadana y equipamientos deportivos. En el terreno de la infraestructura urbanística, el 56% de los barrios contempla que es urgente y necesario el arreglo de la pavimentación, el 52% tienen problemas de tráfico y el 46% de saneamiento.*

El que las infraestructuras urbanísticas sean tan problemáticas, obedece en mucho, *al carácter de los barrios consultados: un 46% de* ellos son de autoconstrucción, o tienen partes autoconstruidas, situación a la que se llegó debido a la imposibilidad de la administración de hacerse cargo de la demanda social existente en este sentido. Pero hay más: *tres de las asociaciones consultadas tienen aún problemas de abastecimiento de agua.*

Todo este estado de cosas se agrava en los barrios rurales por su aislamiento y distancia con respecto al núcleo urbano y su coordinación con el resto de las A.A.V.V.

Es esta situación de carencia, junto a lo expuesto ya sobre la debilidad de nuestro tejido social, la que legitima la representatividad de las A.A.V.V., y la que nos urge a buscar y a encontrar fórmulas válidas de relación con la administración.

Pero a este salto cualitativo de relaciones con la administración no se puede llegar en la disgresión actual. En Jerez, como ya sabemos, existen en la actualidad 67 A.A.V.V. Si bien algunas de ellas tienen una representación aceptable, muchas otras no sobrepasan las 100 viviendas, lo cual en medios rurales puede estar justificado ya que son los únicos órganos válidos de representación de sus comunidades, pero en la zona urbana carece de sentido. En ese nuevo estado deseable se impone la unificación.

Otro reto importante que tienen que plantearse nuestras asociaciones es el de saber llegar a sus representados y embarcar a estos en su proyecto común. Mientras que no logremos instrumentalizar canales que potencien y desarrollen la participación vecinal, nuestro esfuerzo será baladí y nuestra representatividad cuestionada.

Profundizar en el debate interno, hacer operativos y eficientes nuestros sistemas de trabajo y gestión, esclarecer y proclamar nuestras competencias, ahondar en la democratización de nuestra organización y fomentar la educación democrática de nuestros convecinos, y establecer un modelo de coordinación entre las asociaciones, han de ser las metas del movimiento en nuestra ciudad. Si lo conseguimos habremos dado un fuerte paso adelante. Mientras tanto todo lo que no vaya encaminado a la consecución de estos objetivos será mero y simple fuego de artificio.

ESPECIAL MUNICIPALES

A escasas semanas de una nueva confrontación electoral, donde los jerezanos vamos a decidir qué gobierno municipal queremos para los próximos cuatro años, la FUNDACION INVESTIGACION Y DEBATE ha ofrecido la tribuna de PLIEGOS DE OPINION para que los distintos partidos y coaliciones que concurren a los comicios del 10 de junio —sin excepción alguna—, se pronuncien acerca de algunas cuestiones que consideramos de interés para los ciudadanos.

Estas han sido las preguntas:

1.— ¿Cómo valora su partido la situación actual de Jerez?
2.— ¿Cómo valora la gestión del actual equipo de gobierno?
3.— ¿Qué mensaje hará llegar a los ciudadanos en la próxima campaña electoral?
4.— Enumere cinco medidas que su partido pondría en marca en caso de obtener la mayoría.
5.— Una de nuestras mayores preocupaciones como colectivo es la situación cultural de nuestra ciudad. Resuma cuáles van a ser los planteamientos de su partido en este tema.

Esperamos que las respuestas obtenidas aporten elementos de reflexión a nuestros lectores que, a buen seguro, sabrán extraer de las mismas las claves de los distintos proyectos políticos que estarán sobre la mesa en esta nueva convocatoria electoral.

Desde estas líneas agradecemos a todos los que, aceptando nuestra invitación, han sabido entender el interés de la Fundación por propiciar un debate que, sin duda, será enriquecedor para todos.

CUESTION PRIMERA

Para el PARTIDO ANDALUCISTA, el estado de la ciudad de Jerez, es el estado de una ciudad que avanza a pasos veloces hacia la modernidad, situándose a la cabecera de Andalucía. Jerez es la urbe, cuya marca, cuyo nombre era mundialmente conocido, pero que en los últimos años ha logrado relanzarse, impactando como ciudad abierta, joven, moderna, esplendorosa, potente... como la cuna de los mejores vinos del mundo, que no quiere quedarse anclada en el tiempo. Y, el futuro es nuestro, está en nuestras manos, muy cerca.

Jerez, es ya la ciudad soñada, baste con una simple visita a cualquier población andaluza y comparar. Jerez, la ciudad distinta, abre sus brazos al mundo y extiende sus límites por la bondad de sus hombres y su clima, sus maravillosas tierras y sus frutos... Jerez, la ciudad soñada es la ciudad sin fronteras.

El mejoramiento de la infraestructura urbana, la programación y el desarrollo urbanístico, la creación de la carta magna del futuro desarrollo urbano —el PGOU—, la recuperación de calles, plazas, casas, edificios, zonas verdes, espacios urbanos, la dotación de numerosos espacios para el ocio y el esparcimiento, la mejora de condicionantes para el mejoramiento de la calidad de vida... etc., hacen de las labores realizadas por las corporaciones democráticas municipales, como las más destacadas de la historia local.

Para el PARTIDO ANDALUCISTA, la experiencia adquirida en la labor de gobierno municipal, nos dice que debemos estar satisfechos con la realidad de Jerez, pero a la vez la labor debe continuar, por ello el ciudadano debe conocer algunos aspectos de la vida local que inciden notablemente en su quehacer diario:

1.º En relación con la POLITICA SANITARIA, el Ayuntamiento ha incidido notablemente impulsando y desarrollando programas y servcios sanitarios importantes, pero tenemos que denunciar grandes deficiencias en el HOSPITAL DE JEREZ —nunca achacables al personal médico-sanitario o laboral del centro—, debidas a la falta de programación y medios, por la política electoralista del gobierno de Rodríguez de la Borbolla, denunciadas por el PARTIDO ANDALUCISTA en el mes de Mayo de 1986, cuando se procedió a la apertura de la nueva zona hospitalaria.

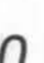
Son necesarias medidas urgentes de actuación en el tema sanitario que, reivindicamos, porque de ellas dependen muchas vidas de ciudadanos de nuestra ciudad y poblaciones cercanas.

2.º Sobre el tema del PARO, la población jerezana o mejor dicho una parte de ella vive casi exclusivamente del sector vinícola y, otro sector muy importante alcanza una tasa de desempleo que no está lejos de las destacables de Andalucía. La fuerte incidencia del paro en Jerez, también asedia a una fuerte población joven que espera incorporarse al mercado de trabajo y que pierde sus mejores esperanzas en lograrlo y poder dignificarse como personas.




El Ayuntamiento apostó fuertemente por la creación de la adecuada infraestructura turística y de ocio, que provocara la inversión, la participación del sector privado y la creación de empleo y riquezas, realizando grandes inversiones. Así mismo creó la Oficina Municipal de Promoción de Empleo y potenciado la participación de las fuerzas vivas en la Comisión Local de Empleo.

Los andalucistas notamos la carencia de fuertes inversiones y actuaciones, que en otras ciudades se producen y aquí no llegan. Jerez, necesita actuaciones desde el Estado, respuestas a una ciudad que tanto dio y sigue dando a la Nación.



3.º En cuestiones de EDUCACION, la ciudad se encuentra perfectamente atendida en los sectores básicos, pero tiene una carencia importante en estudios de nuevas profesiones y universitarias. El municipio soporta una fuerte carga en temas de mantenimiento, mejora, conservación, personal auxiliar, inversiones, etc, en el sector de la E.G.B., que deberían ser cargas estatales. La ciudad ve como repetidas peticiones desde diversos sectores, para el desarrollo de estudios, son aparcadas y destinadas a poblaciones cercanas a capricho. Baste el último caso de la Escuela de Informática. Jerez necesita el desarrollo de estudios universitarios, de adecuados programas de grado medio y de formación profesional en nuevas profesiones. Para los andalucistas es tarea vital la educación para conseguir hombres cultos y libres.

4.º Jerez, es una ciudad segura, bastando la comparación de los índices porcentuales de delicuencia con los de otras ciudades andaluzas y nacionales. El esfuerzo municipal para el apoyo de la seguridad y el orden a las fuerzas nacionales es tan importante como el 092, la Academia de Policía —para la adecuada formación del agente—, etc..

5.º Para el PARTIDO ANDALUCISTA, la participación es un elemento vital para un completo desarrollo democrático del poder municipal, en donde el individuo y las asociaciones a que pertenece, encuentren los adecuados medios de control y colaboración en la marcha de la ciudad. Para ello desde el gobierno municipal, se ha creado un importante instrumento, auténtica carta magna de la descentralización y la participación ciudadana: el REGLAMENTO ORGANICO. Su elaboración y su posterior desarrollo —en colaboración con las fuerzas representativas— darán a la ciudad una estructura en forma de distritos, claramente definida, en donde las AAVV y los Consejos de Distritos serán los verdaderos protagonistas de sus realidades.

6.º EL URBANISMO ha permitido recuperar una maravillosa ciudad moderna, bonita, etc, en donde empieza a ser posible una mayor calidad de vida. Se ha ordenado el territorio con el PGOU, se han reparado, recuperado, restaurado infinidad de calles, plazas, edificios, zonas verdes... etc. Se ha recuperado una parte importante del Patrimonio Histórico-Artístico y aumentado considerablemente el patrimonio municipal del suelo y las zonas de aparcamientos, reedificado en numerosas viviendas y legalizado una infinidad de construcciones ilegales.

7.º En el tema de la VIVIENDA, la ciudad es altamente deficitaria y necesita una urgente actuación en el tema, que se escapa del ámbito municipal. Las grandes necesidades en las capas menos favorecidas de la población son las más marginadas. Desde la administración municipal se ponen los medios necesarios para la adecuación de zonas que permitan la edificación de viviendas desde organismos autonómicos y estatales. Con todo ello la política de vivienda de la actual corporación ha sido destacable.

8.º Desde diversos puntos como la CIRCULACION, Jerez es una ciudad, que se adapta cada día más a las necesidades del peatón, lográndose una adecuada circulación viaria en donde los transportes públicos tienen un especial trato. La adecuada planificación de los espacios para el ocio y el esparcimiento y para los estacionamientos. EL ABASTECIMIENTO logra adecuados índices, con un gran MERCADO CENTRAL DE ABASTOS, el desarrollo de centros comerciales, galerías, etc y la buena labor de AJEMSA, el servicio municipalizado de aguas. Jerez es una ciudad limpia, con un importante servicio de limpieza y recogida de basuras, que la hace una de las más limpias del país.




El respeto y control del MEDIO AMBIENTE, dan como solución el desarrollo de importantes planes y proyectos de saneamientos, protección de lagunas, zonas húmedas y verdes, arboledas, parques y jardines, etc.

9.º Grandes proyectos han hecho posible el desarrollo de importantes labores en materia de OCIO Y TIEMPO LIBRE, con el engrandecimiento progresivo de la FERIA DEL CABALLO, fiestas populares, verbemas de barrios, acontecimientos deportivos, actividades lúdicas, etc.

El desarrollo de instalaciones deportivas, de ocio y comunitarias, han permitido hacer de Jerez una ciudad ampliamente dotada para el desarrollo del deporte y los jóvenes: Piscinas Cubiertas, Polideportivos de barrios, Chapín, Piscinas Jerez, zonas deportivas en centros escolares y en barrios... etc. El desarrollo de importantes proyectos como el CIRCUITO DE VELOCIDAD, EL NUEVO CAMPO DE FUTBOL, LA INSTALACION DE UNA PISTA DE ATLETISMO... El desarrollo del deporte popular y el apoyo al de élite, hacen posible el lema de JEREZ, CIUDAD DEL DEPORTE.

10.º Muchos de los proyectos citados son enlazados con una importante política turística, encaminada a que Jerez, sea una pieza fundamental en el desarrollo de la Expo-92, realizando ferias y exposiciones internacionales y participando en otras nacionales y extranjeras. Potenciando la feria de Mayo y la idea de una feria internacional del vino, aprobando la creación de infraestructura turística, hostelera, etc.

Por todos los argumentos antes mencionados, se producen los impactos mundiales de la ciudad por los temas de la FORMULA UNO, EL CSIO DE HIPICA, la FINAL DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA, el MUNDIAL DE PROTOTIPOS, etc.

11.º Muchos e importantes proyectos y servicios: Escuela de Animación Socio-cultural, diversas oficinas de información, los Centros Cívicos, la Casa de la Juventud, centros de promoción diversos, el desarrollo rural y pedáneo... y tantos y tantos proyectos, programas y servicios, hacen que para nosotros los ANDALUCISTAS, el ESTADO DE LA CIUDAD, sea un estado altamente adecuado, sin olvidar los eternos problemas generales que, no dejaremos de reivindicar.

## CUESTION SEGUNDA

Para el PARTIDO ANDALUCISTA, y nos referimos al partido en su globalidad, el EQUIPO DE GOBIERNO ANDALUCISTA, ha realizado en la segunda legislatura democrática, el desarrollo de programas y proyectos de una importancia vital para la ciudad, tan importante que en la actualidad Jerez se encuentra a la cabecera de las ciudades andaluzas y siendo comparada con las capitales más importantes.

Valorar la labor de nuestros compañeros del EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL, es la valoración de labores y frutos recogidos que se ven y disfrutan los jerezanos. Es reconocer la difícil labor de un Ayuntamiento «distinto», rodeado por poderes provinciales y autonómico, que por motivos políticos hacen aún más difíciles las tareas. Y, miren ustedes, ante tantas dificultades, los proyectos se realizan, los servicios se crean, la ciudad avanza, Jerez es cada día más Jerez,... etc.

Y ante la obra de una ciudad distinta, la oposición que por llevar la contraria y con ausencia de argumentos políticos dice que no existe equipo, nosotros no pensamos que eso fuera cierto, ¿qué sería esta ciudad, que en tan pocos años ha avanzado tanto?.

## CUESTION TERCERA

EL PARTIDO ANDALUCISTA, quiere hacer llegar a los jerezanos, un mensaje claro y nítido: CONTINUAREMOS HACIENDO DE JEREZ, UNA CIUDAD DIGNA DONDE PODER VIVIR, PARTICIPAR EN TODAS LAS ETAPAS DE SU DESARROLLO, EN DONDE LOS CIUDADANOS PUEDAN TENER UN DIGNO ACCESO A LA CULTURA, AL OCIO, A LA OCUPACION DE SU TIEMPO LIBRE... JUNTOS CONSTRUIREMOS LA CIUDAD IDEAL, NUESTRA CIUDAD, EN DONDE NAZCAN Y HABITEN HOMBRES LIBRES Y CULTOS.




## CUESTION CUARTA

Una vez obtenida la mayoría absoluta, el PARTIDO ANDALUCISTA actuaría en base a las siguientes medidas —no únicas, sino entresacadas de un conjunto de ellas—:

A. CREACION DE EMPLEO: Creando medios para la atracción de industrias e inversiones. Planteando a las distintas administraciones las necesarias inversiones en la zona, al igual que en otros lugares de la provincia. Exigir y plantear medidas que favorezcan la urgente reindustrialización del término jerezano. Exigir a las diversas administraciones el adecuado trato en las inversiones en base a los grandes esfuerzos que Jerez realizó y hace por la colectividad nacional.

B. EL DESARROLLO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA: Continuando con la labor de recuperación de la ciudad en todos los conceptos, que contribuyan a su engrandecimiento progresivo y el logro de mayores cotas en la calidad de vida para los ciudadanos.

C. LA SANIDAD: Potenciando, creando y perfeccionando los servicios municipales. Desarrollando amplios programas de salud y favoreciendo de manera especial a las capas menos favorecidas. Exigiendo y planteando a la administración mayor calidad en la sanidad para todos los ciudadanos.

D. EL DESARROLLO DEL REGLAMENTO ORGANICO: Consagrando la participación ciudadana y dando a la ciudad una adecuada estructura por distritos. Hacienda real y la descentralización de los servicios municipales, poniéndolos más cerca del ciudadano.

E. ENGRANDECIMIENTO PROGRESIVO DE LA CIUDAD: Con la continuidad en la política de mantenimiento mundial de la marca JEREZ y, el desarrollo de programas que permitan a la ciudad destacar como hasta el presente ha sido. Ejecutando programas turísticos, potenciando la Feria de Mayo y la creación de la Feria Internacional del Vino... etc.

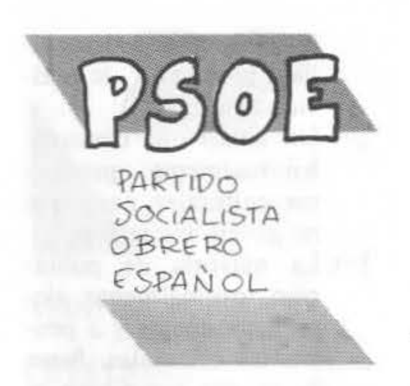
F. EJECUCION DE ADECUADOS PROGRAMAS CULTURALES, DE OCIO TIEMPO LIBRE Y DEPORTIVOS: Haciendo posible que el ciudadano ocupe de una manera adecuada su tiempo libre e intentando lograr una sociedad más culta, más sana y más libre.

## CUESTION QUINTA

Para los ANDALUCISTAS el desarrollo de una adecuada política cultural, debe estar basado en pilares fundamentales ligados íntimamente a la realidad de la ciudad y hecho popular:

1.º La búsqueda de la realidad histórica, cultural, artística... etc.
2.º Facilitar al ciudadano el conocimiento de la realidad de su tierra y la búsqueda de su continuo conocimiento.
3.º La promoción y potenciación de las manifestaciones populares.
4.º La promoción del jerezanismo y sus valores.
5.º La promoción continua de nuestra ciudad, sus hombres y sus cosas.
6.º El desarrollo de una política cultural popular.'
7.º El desarrollo de programas escolares de cultura.
8.º La defensa de lo jerezano y lo genuíno.
9.º El conocimiento del hecho cultural andaluz, en el que Jerez mantiene una posición indiscutible.
10.º El apoyo y la promoción del ciclo festivo popular: Semana Santa, Feria de Mayo, Verbenas de Barrios, Carnaval, Navidad, ... etc.
11.º Actuaciones puntuales en:
11.1 Potenciación del Servicio Socio-Cultural.
11.2 Bibliotecas.
11.3 Museos.
11.4 Archivos.
11.5 Literatura y Artes Plásticas.
11.6 Teatro.
11.7 Música y Danza.
11.8 Patrimonio Histórico Artístico.
11.9 Política Turística y Festiva.
11.X Flamenco.
11.XI Tauromaquia.
11.XII Cine y Video.
11.XIII Publicaciones.






CUESTION I

Es indudable que la reinstauración de la democracia ha provocado una serie de cambios en la estructura de la ciudad. En ese sentido ha sido elemento a destacar la aprobación del P.G.O.U. de manera unánime por todos los Grupos Políticos con representación Municipal. Sin embargo y a pesar de que ese instrumento está modificando positivamente la faz de la ciudad, existen varios problemas a los que no se le han dado el imprescindible impulso.

1.º) Las desigualdades existentes entre los diferentes barrios y distritos de nuestra ciudad. No sólo en sus diferentes configuraciones sociales y culturales sino, incluso, en las inversiones realizadas desde el Municipio y en los nuevos servicios a prestar.

2.º) La falta de un proyecto económico claro y ajustado a la realidad de la ciudad, que supere el monocultivo industrial vitivinícola. Proyecto en el que únicamente se han dado tímidos pasos en el sector terciario con el incremento realizado en la oferta turística.

3.º La ausencia de una política socio-cultural global que afecte tanto a los problemas socio-educativos de una parte importante de la población, como al reducido ciclo cultural y de ocio que en estos momentos tiene Jerez.

Tampoco se han dado pasos decididos en el fortalecimiento de los colectivos asociacionistas y en la creación de espacios de encuentro, manteniendo una ciudad con una vertebración social escasa y un alto grado de aburrimiento, mayor cuanto menor es el poder adquisitivo.

CUESTION II

En primer lugar nos gustaria matizar el propio enunciado de la pregunta. En nuestra opinión, el Ayuntamiento, en la pasada legislatura ha carecido de equipo de gobierno, realizando una pollítica basada en los criterios propios del Alcalde, una política a la que le falta sensibilidad en materia de prestación de servicios sociales y culturales, y en la necesaria disposición de acuerdos generales con las instituciones y los colectivos sociales y económicos de cara a proyectos de futuro de la ciudad.

Cualquier población tiene de manera inevitable, que elaborar tres grandes planos a la hora de enfocar su futuro: Un plan económico, un plan urbanístico y un plan de prestación de servicios. Es significativo que el único plan que funciona en la ciudad, es aquel que ha sido fruto de un acuerdo general, caso del P.G.O.U.

CUESTION III

Queremos hacer llegar a nuestros vecinos un mensaje de esperanza de un Jerez construído entre todos. Un Jerez en el que encarar el futuro con dos grandes proyectos:

A) El horizonte necesario e imprescindible de que Jerez tenga un proyecto común en lo social y en lo económico. Un proyecto que tiene que pasar por la transformación industrial de nuestro campo, y por la consolidación definitiva de Jerez como ciudad de servicios donde el Municipio juega un papel fundamental, y en el que el factor turismo puede ser un magnífico estimulante, siempre que la ciudad contemple el turismo como un factor más de desarrollo, en ningún caso factor determinante.

Sector turismo que se debe sustentar en los valores de nuestro patrimonio — importantísimo e impresionante cultural, artístico, folklórico, y tradicional histórico, junto a un ciclo cultural y de ocio acorde con el volúmen de nuestra población y la importancia de esos valores.

B) La puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Comunitario que atienda, desde la participación del máximo de personas y colectivos, a los problemas que anteriormente hemos señalado con los siguientes criterios:

1.º) La promoción socio-cultural de los colectivos más deprimidos cultural y económicamente. Asunto que requiere un esfuerzo en el desarrollo de servicios sociales, culturales y educativos.

En los que deben considerarse prioritarios los centros sociales de distrito y la educación de adultos, la enseñanza compensatoria y la formación ocupacional.

2.º) El fortalecimiento, mediante la participación y la declaración de interés municipal, de los colectivos asociacionistas; con especial atención a aquellos que sean vehículos de participación vecinales y los que tengan por objetivo el desarrollo de actividades formativas o informativas. Fortaleciendo de esta manera el tejido social de la ciudad, excesivamente fragmentado en la actualidad, y el conocimiento de nuestra realidad histórica y actual.

Proyectos que necesariamente deben estar informados por los colectivos a quienes afectan. Unico camino para hacer realidad un Jerez mejor entre todos.

CUESTION IV

*1.ª Medida:* Realización de una auditoría externa de cara a conocer una verdad razonable de la situación económicO-financiera y patrimonial del Municipio de Jerez, que recoja la devolución a la ciudad por la aportación que ésta ha hecho a las arcas municipales.

*2.ª Medida:* Inmediata puesta en marcha de la división de Jerez en distritos y discusión con las entidades ciudadanas y vecinales de los Reglamentos de funcionamiento de los mismos. Al mismo tiempo, creación de los consejos sectoriales de participación en las diferentes áreas de actuación municipal y, muy especialmente, en Servicios Sociales, Servicios Municipales, Mercados, Cultura y Educación.

*3.ª Medida:* Creación de la Comisión Informativa de Entidades Locales Menores. Con la consiguiente supresión de la Delegación de Pedanías.

*4.ª Medida:* Creación del Taller de Estrategias Empresariales, que pueda servir de «Locomotora» para crear empresas alternativas al monocultivo industrial vitivinícola.

*5.ª Medida:* Apertura inmediata del Museo Arqueológico Municipal, declarado monumento histórico artístico, y desbloqueo de la rehabilitación del Conjunto Monumental de El Alcazar, donde se creará el museo histórico municipal.




CUESTION V

La alternativa progresista a esta política pasa por la consideración de la cultuta como un servicio básico al ciudadano. Según este criterio cabría distinguir tres segmentos de población diferenciados por su grado de incidencia en la vida cultural:

1.º) Un sector que genera iniciativas culturales, que, o elaboran productos culturales, o desarrollan programas de actividad cultural.
2.º) Un sector que consume habitualmente productos culturales pero que no genera iniciativas.
3.º) La mayoría de población, normalmente ajena a productos y a programas culturales, fuera de lo que constituye el consumo doméstico o las manifestaciones culturales ligadas a lo festivo.

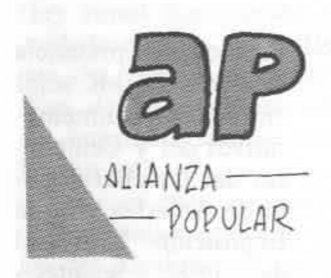
Para que estos tres sectores no se sientan ajenos a una política cultural municipal, es necesario concretar:

1.º) Una oferta en servicios y equipamientos.
2.º) Una propuesta organizativa.
3.º) Una plataforma de participación.

Una oferta en servicios que atienda a la difusión de los productos culturales, incluyendo los que se producen en Jerez, y a la promoción sociocultural de las personas y colectivos más marginados culturalmente.

Una red de equipamientos que supere la barrera de los que ha tenido tradicionalmente la ciudad, iniciando una política que atienda a los equipamientos univalentes —Museo Histórico Municipal; Casa de la Cultura; Centro de Archivos; Museo Etnográfico; Sala de Exposiciones y Auditorio, así como equipamientos polivalentes— Centros de Distrito.

Una propuesta organizativa que se concrete en la puesta en funcionamiento de la Fundación Municipal de Cultura; y una plataforma de participación: Consejo Local de Cultura.




## ALIANZA POPULAR

### CUESTION I

Los Jerezanos están desencantados. Estamos viviendo unos años de continua regresión económica, con un estancamiento de la principal industria de la ciudad, que se refleja en el ánimo de los ciudadanos y que nos obliga a buscar nuevas líneas de potenciación económica que devuelva a los jerezanos la ilusión y la esperanza.

### CUESTION II

La gestión del equipo de gobierno no puede calificarse como tal, pues en realidad no ha existido equipo; en Jerez hemos tenido una gestión personalista que movida por intuiciones personales ha tenido más desaciertos que aciertos. Se ha dedicado a la realización de obras que tienen más de megalomanía que de servicio público y como consecuencia de ello ha conseguido llevar a nuestro Ayuntamiento a una situación económica caótica, de la que si no se adoptan medidas rápidas y adecuadas, le costará mucho trabajo salir.

### CUESTION III

Nosotros queremos llevar a los jerezanos un mensaje de ilusión y esperanza, el mensaje de tener verdaderos deseos de trabajar con honradez por Jerez.

### CUESTION IV

Como medidas prioritarias, A.P. presentará las siguientes:

— Realización de una auditoría que permita conocer en profundidad la situación económica del Ayuntamiento.
— Promoción de viviendas sociales dado el déficit existente en la actualidad.
— Mayor participación ciudadana.
— Creación en todos los distritos de la ciudad de centros culturales e instalaciones deportivas.

### CUESTION V



Alianza Popular impulsará la penetración de la cultura en la vida y las estructuras de la sociedad jerezana; pero no para manipular a la sociedad, sino para fomentar la calidad de esa vida social mediante la cultura. Alianza Popular quiere la cultura para la cultura misma; como un bien en sí, incluso por encima de la política; como un factor de unidad y de convergencia social, no de lucha interna con tintes demagógicos; como base de convivencia, no como marco de descalificación.

No hay dos culturas, una elevada y selecta, otra divulgadora y popular, desnaturalizada. No hay más que una cultura, que debe comunicarse, sin desvirtuarse.

Ahora bien, no es lo mismo cultura que política cultural, o servicio de la cultura como le denomina nuestra Constitución, es un deber y atribución especial de los poderes públicos y, en concreto, de la Administración municipal.

La cultura como actividad social requiere el estímulo que no puede incurrir en el dirigismo partidista, al que tan proclive es el P.S.O.E., y menos en la manipulación de la que ha hecho un descarado uso el Partido Andalucista en nuestra ciudad; sino que se describe con un término de raíz liberal-conservadora como es el del fomento.

La política cultural que propone Alianza Popular es precisamente el fomento de la cultura.

Nuestra política cultural estará inspirada en el respeto a la libertad de expresión, y por tanto, al pluralismo espontáneo de todas las manifestaciones culturales. No obstante, aún teniendo en cuenta que la difusión de la cultura es en buena medida un proceso social espontáneo, tanto más fluido y rico cuanto más viva es la sociedad en que se crea, transmite y conserva, la Administración pública municipal debe habilitar los marcos y propiciar las condiciones para que aquellos procesos se produzcan con tanta riqueza como libertad.

La falta de imaginación, de creatividad y de organización por parte de los responsables de la Delegación Municipal de Cultura, han situado el índice cultural de nuestra ciudad a unos niveles ínfimos. Salvo algunos intentos valiosos, que prontamente fueron arrinconados y olvidados, podemos afirmar con rotundidad que Jerez, en estos últimos cuatro años de gobierno municipal andalucista, ha sido un auténtico desierto cultural.




Para paliar ello, Alianza Popular propone:

1.— Fomentar la lectura, mediante la creación, previa audiencia de las Asociaciones de Vecinos, de centros culturales dotados de bibliotecas en todos los distritos de la ciudad; distribución de fondos editoriales para las bibliotecas de centros escolares, tanto públicos como privados.

2.— Promocionar el teatro, la música y la danza, ayudando con subvenciones y becas a grupos y artistas jóvenes; intensificar la colaboración con los Cine-Clubs de la ciudad.

3.— Adquisición del Teatro Villamarta, instando a tal fin la ayuda y cooperación de la Junta de Andalucía y con objeto de dotar a Jerez de un gran centro público cultural, en el que se puedan representar todas las artes escénicas.

4.— Promocionar y difundir el Arte Flamenco, cooperando con la Fundación Andaluza de Flamencología, Cátedra de Flamencología, y Peñas a fin de velar por su pureza y fomentar su conocimiento y enseñanza. Creación del premio anual «Bulería de Jerez» para cante, toque y baile.

5.— Establecer una política de apoyo y estímulo a las Asociaciones de Vecinos, Academias, Fundaciones y entidades privadas con fines culturales.

6.— Rehabilitación del Alcázar, instando a tal fin la cooperación de la Junta de Andalucía, instalando salas de exposición y muestras artísticas.

7.— Creación en el Alcázar de un auditorio de verano.

8.— Establecer un convenio con la Junta de Andalucía y Ministerio de Cultura para la recuperación y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico jerezano, tanto monumental como documental, con fijación previa de un catálogo de prioridades que prevengan medidas de urgencia para evitar pérdidas irreparables.

9.— Impulsar los trabajos de investigación arqueológica dotando de medios e instalaciones adecuadas al Museo Arqueológico de la ciudad.
Creación del premio anual «Manuel Esteve Guerrero», a otorgar al mejor trabajo de investigación histórica de Jerez.

10.— Promover la presencia de Jerez en los actos culturales conmemorativos del V Centenario del Descubrimiento de América y de la Exposición Universal de 1992, acontecimientos que relanzarán mundialmente la cultura y el nombre de Andalucía.

En resumen, tradición y modernidad; raíces y futuro; germen y mañana, son las características esenciales del programa cultural que Alianza Popular propone para Jerez. Como decía Jaurés: «Ser fiel a nuestros antepasados, no es transmitir las cenizas de su hogar, sino su llama».




C.D.S.
CUESTION I

Jerez ha crecido, sin duda, pero sin orden ni concierto. Vamos de conflicto en conflicto. Parece que estamos en el filo de la navaja permanentemente. No parece haber un proyecto sereno, previsto con anticipación. Se acometen obras que se terminan, cuando se terminan, la noche antes; que se pagan, cuando se pagan, el día después y que se deciden nadie sabe cuando.

Hay zonas marginadas. Se ha cuidado el suelo (en ciertas zonas del centro) pero falta un Plan de Saneamiento Integral del Subsuelo. ¿Nadie recuerda las lluvias?

Jerez es más conocido por sus enfrentamientos, o mejor, los del Alcalde, que por la definición de un proyecto propio.

Muchos jerezanos continuan yéndose fuera a gastar dinero, ¿Qué vida cultural y asociativa, qué espectáculos o diversiones, qué «ambiente» hay en Jerez gran parte del año. Mientras nuestra ciudad sea de paso, incluso para nosotros mismos, no podemos estar satisfechos. Y el Ayuntamiento tiene mucho que hacer. Debemos recuperar Jerez.




CUESTION II

Como es sabido, no hay un equipo. Esto ya es suficientemente grave. No deseamos atacar a Pedro Pacheco, pero es inevitable referirse a él, porque el equipo es el Alcalde. ¿Acaso alguien puede pretender que todo Jerez quepa en una sola persona? Todo pasa hoy por una sola puerta, la del Alcalde.

Salvando pues, mi respeto y mi afecto personal hacia Pedro Pacheco, entiendo que es muy discutible la gestión de ese supuesto «equipo» en el terreno cultural, en el educativo y en el económico.

Debo reconocer que la imagen de Jerez ha mejorado cara al exterior y que se ha intentado ordenar el territorio municipal urbano, aunque las pedanías padezcan un cierto abandono.

Me temo, sin embargo, que las áreas municipales se encuentren en una situación más que delicada.

Por último, y salvando alguna honrosa excepción, la gestión de los Concejales del Alcalde puede ser valorada como deficiente.

CUESTION III

Nuestro mensaje es el diálogo, la concertación y el acuerdo. Es el mensaje de la participación y no de la confrontación. Entendemos que nadie puede presumir de estar en posesión de toda la verdad. Probablemente, todos llevamos parte de razón cuando discutimos.

El Ayuntamiento debe de estar abierto a todas las opiniones.

Nuestro mensaje es, en resumen, el del pacto y la colaboración y el de que un buen gobierno debe atender a todos los ciudadanos. Nunca se debe olvidar que el número de personas que ha tenido una opción de voto, no ganadora, deba de caer en el olvido. En democracia, el voto es secreto, afortunadamente, y nuestro mejor amigo puede no votar nuestra opción y no por ello deja de serlo.

CUESTION IV

a) En primer lugar, haremos frente a los compromisos ya adquiridos en firme. Un cambio de Alcalde no debe significar un abandono de todo lo anterior.
b) Ofrecer a todas las fuerzas políticas con representación municipal un acuerdo en los sectores sociales: Cultura, Educación, Asistencia Social, Sanidad, Vivienda...
c) Estudio de la situación económica del Ayuntamiento y revisora de la fiscalidad municipal.
d) Plan de Saneamiento Integral de Jerez-casco y pedanías.
e) Modernización y tecnificación de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento.

CUESTION V

Creemos que este ha sido uno de los grandes fallos del actual «equipo» de gobierno. Entendemos la cultura como motor de los pueblos. Ni en cantidad ni en calidad, Jerez ha estado presente, ni ha sido testigo de acontecimientos culturales.

Por otra parte, si algo define a la cultura es su sentido de apertura a todas las corrientes, estilos y formas de pensamiento y opinión. Por ello, incluimos este aspecto de la política municipal en una oferta que haremos, para la elaboración de un Plan Cuatrienal, consensuado con todas las fuerzas políticas y sociales. No habrá una «cultura oficial», integrada por subvenciones a los amigos, sino un Proyecto Global basado en la participación y el trabajo de todos los que creemos en una cultura jerezana alejada tanto del elitismo exquisito como del pueblerismo populachero. Por estos términos serán definidos entre todos.

# EL COMERCIO TRADICIONAL DE JEREZ: SU FUTURO

*GABRIEL GONZALEZ RIOS*
Publicista, concejal y parlamentario

El artículo es la transcripción íntegra del cuerpo de la conferencia que el pasado 21 de noviembre fuera pronunciada por su autor en la Cámara de Comercio de Jerez, dentro de las jornadas que sobre la situación del comercio en el centro de Jerez fueron organizadas dentro del ciclo Dimark-13. En ella, junto a opiniones personales de González Ríos, se recogen interesantes aportaciones del estudio que, sobre el mismo tema, realizaran conjuntamente la propia Cámara y la Caja de Ahorros de Jerez en el año 83.



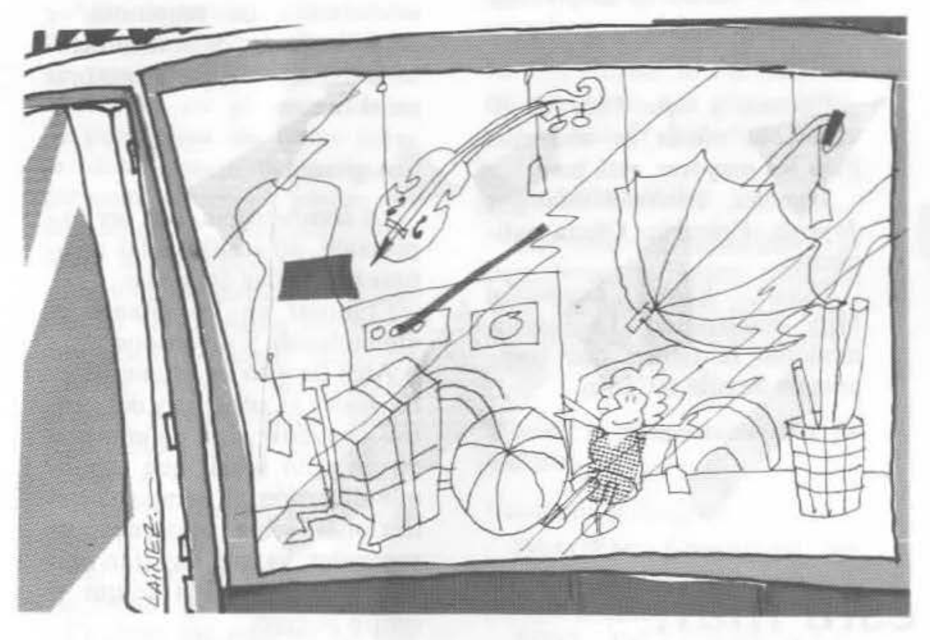
Vamos a hacer una reflexiones sobre lo que entendemos por imagen y cómo se configura ésta, y a revisar un resumen que ha extraído del estudio sobre el comercio de Jerez realizado en 1983. Las personas sensatas dicen que los estudios cuestan mucho dinero para que luego sirvan sólo como decoración de estanterías.

Vaya por delante que me he limitado a recoger objetivamente el contenido del mismo



sin añadirle ninguna opinión personal, al margen de que esté o no esté de acuerdo en algunos de sus aspectos —y no lo estoy en algunos de ellos—, obviando el grado de cumplimiento de las recomendaciones que en el mismo se formulan. Simplemente pretendo que sirva a ustedes, señores comerciantes, de autocrítica y de balance de los resultados alcanzados, y a mí de base para intentar la aproximación de una imagen deseable y posible.

En último lugar daré, entonces sí, mi opinión sobre la actual imagen del comercio tradicional de Jerez y de la que yo quisiera para su futuro.



# La imagen es algo intangible...

Entremos ya en la cuestión.

¿Qué entendemos por imagen? Una imagen es la representación de algo, sea un producto, un servicio, una persona, un barrio, una ciudad, un país, etc., cuya complejidad va aumentando en la medida en que crecen sus componentes, de donde es fácil deducir que la imagen de un determinado comercio del centro de Jerez puede no tener nada que ver, y no tiene en abundantes casos nada que ver, con la imagen del comercio del centro de Jerez, pero participa inevitablemente de la configuración de la imagen colectiva.

Esa representación de algo, la imagen, crea unos significados que nosotros simplificamos mentalmente. Y esa simplificación es la que genera una opinión pública que toma cuerpo como verdadera, aún cuando en realidad sea falsa.

Y aunque sucede que a la larga se acaba valorando a las personas y a los colectivos por lo que son y no por lo que aparentan, no es menos cierto que cuesta mucho tiempo y esfuerzo moldear una imagen positiva y, en cambio, se destruye tan fácil como difícilmente se recompone una negativa.

La imagen es algo tan intangible pero definitorio y trascendental, y al mismo tiempo tan sutil, que, si se me permite el juego de palabras, puede pasar en un suspiro de lo vaporoso a lo pavoroso. Ahí tienen el ejemplo reciente de la encuesta de Diario 16 en la que se detecta que los españoles no vascos califican de asesinos a los vascos, cuando la realidad es que sólo un 4% del pueblo vasco justifica la violencia, y justificar la violencia tampoco implica la condición de asesino; y los vascos nos identifican a los españoles que no somos vascos con Lola Flores. No se cuál de las dos aberraciones es mayor. Valga esta anécdota como aseveración de que una imagen es *aquello que parece*, responda o no responda a la realidad.

Y aquí entre nosotros yo me pregunto: ¿quiénes están moldeando, día a día, la imagen del comercio de Jerez? A mí me parece que la moldean, en primer lugar, todas las mercancías, estructuras, actitudes y manifestaciones de los propios comerciantes, sobre todo las actitudes; y en segundo lugar, las actitudes también, y las manifestaciones, de los líderes de opinión entre los que se encuentran, naturalmente, las instituciones.

Todos estos son quienes proyectando una imagen verdadera o falsa, pero representativa, de nuestro comercio tradicional están creando un determinado estado de opinión en todo el pueblo de Jerez.

Para tratar de constatar esa imagen vamos previamente a revisar el resumen que me he permitido hacer del estudio antes mencionado.

**BASES PARA LA APROXIMACION A UNA IMAGEN DEL COMERCIO TRADICIONAL DE JEREZ**

Este es un resumen de datos y opiniones extraídos de un estudio realizado a principios de 1983, patrocinado por la Cámara de Comercio y la Caja de Ahorros de Jerez.

Está basado en entrevistas a comerciantes y en reuniones de tres grupos de amas de casa de diversas edades y lugares de residencia, todas ellas de clase media/media y media/alta. Por esto, se advierte en el estudio que «dada la homogeneidad de los grupos no es legítimo sacar conclusiones mecánicas aplicables al conjunto de la población».

**Inquietudes del Comercio del centro**

La mayoría de los comerciantes tiene sus inquietudes fuera de los problemas propios, del Comercio.

Talante beligerante: «Todo está mal, me opongo». Pero no reflexiono sobre qué me gustaría o cómo creo que se podrían solucionar estos problemas.

Convocatorias de la Cámara de tipo sectorial han tenido una acogida decepcionante.

**Descripción del Comercio del centro.**

Jerez cuenta en su centro con un gran comercio, potente en cuanto a diversidad de establecimientos, y algunos de ellos con estructuras materiales importantes, siendo sus principales problemas sus estructuras comerciales, que dan poco servicio con precios caros y una cierta falta de adecuación entre las demandas existentes en algunos niveles sociales y el surtido que ofrecen.

Todas las amas de casa consultadas concuerdan en que Jerez se puede encontrar de todo, es decir, que en ningún modo es necesario desplazarse fuera para satisfacer cualquier tipo de necesidad.

*Calzado y ropa:* Para los jóvenes, la oferta es aburrida. Para los mayores, está bien.

*Muebles, Electrodomésticos, Joyería, Peletería:* Oferta suficiente.

*Discos, libros, fotografía:* Muy desatendido. La musica moderna la tienen que comprar en Sevilla o Cádiz.

# «Todo está mal, me opongo».

**Opiniones genéricas**

— El forastero nota cierta desidia al encontrarse a primeras horas de la noche con gran cantidad de escaparates apagados.

— En el centro no hay tiendas de moda. Hay boutiques de barrio, con ropa de marca.

— Yo voy sólo al centro cuando me es imprescindible conseguir algo que no encuentro en mi barrio.

— Las tiendas del centro llaman la atención por el poco cuidado que se tiene en la exposición del género en los escaparates, dando la sensación de apatía del vendedor y de mediocre calidad del producto.

— Se tiene la impresión de que Doña Blanca es la zona comercial más barata por la manera de presentar los artículos amontonados.

— La casi totalidad de las asistentes a las reuniones ve las dificultades de aparcamientò un obstáculo para comprar en el centro.

**Los gitanos**

La competencia, con ser importante, no sustituye las compras necesarias del hogar.

Comprar en los gitanos es «interclasista y divertido».

Algo de esto es lo que debería hacer el comercio del centro: convertir el ir de compras en un acto social que signifique diversión al tiempo de reflexionar sobre márgenes comerciales, ya que hay una opinión muy extendida de que el centro es caro.

**Venta en los pisos**

«En casas particulares, última moda y a mejor precio».

Tanto en los gitanos como en los pisos han encontrado cierta forma lúdica de comprar.

En la medida que estas ventas sean fraudulentas, parece que una enérgica política de denuncia debe ser puesta en práctica.

**Merca 80**

Se prefiere comprar en Campeón por higiene, rapidez y atención.

**Hipercor**

Su competencia se producirá, no tanto por el surtido y los precios, cuanto por la comercialización que una organización de este tipo debe saber realizar de sus productos y servicios.

Puede ser un foco de atracción comarcal.

**El comercio como servicio público**

Aquí se produjo un aluvión de críticas de dos tipos: falta de profesionalidad y falta de educación en el tratamiento. Se puntualiza que estas faltas se dan especialmente en el personal femenino joven; los dependientes antiguos —dicen— son irreprochables.

La falta de servicio en el comercio se confirma de forma dramática: «parece que no quieren vender», «en vez de tiendas parecen clubs privados», «Sólo si te atiende el dueño...»

«Cuando cierran las tiendas acaba la vida»

«El centro de Jerez es nuestro; no hay que dejarlo morir»

En Jerez las mujeres no van de tiendas como en otras ciudades porque no hay lugares donde poder quedar con una amiga antes o después de las compras.

**Las zonas peatonales**

En general han sido reivindicadas por comerciantes de otras ciudades, pero esta situación no se ha dado en Jerez.

Las zonas peatonales favorecen el comercio y la convivencia social, aunque en Jerez se nota una grave laguna para que esto fuera cierto: faltan bares, cafeterías, etc., que sirvan de lugar de encuentro en el casco antiguo.

**El sistema ORA**

El ORA es criticado, aún a sabiendas de que este sistema constituye un adelanto respecto a la situación anterior.

Habría que combatir el rechazo de los usuarios y buscar sistemas promocionales que carguen el costo a los comerciantes.

**Aparcamiento Alameda Vieja**

Lo que nos parece cercano en una ciudad de dos millones de habitantes nos parece lejísimo en una de doscientos mil.

**Transporte público**

Los usuarios consultados lo consideran la única solución para los problemas del centro, siempre que se mejore el servicio.

**Imagen y comportamientos de compra**

*Campeón y Ecojerez:*

IMAGEN: Comodidad de acceso. Eficacia. Economía (de tiempo y dinero).

TIPO DE COMPORTAMIENTO: Compras concentradas cada 15 días.

*Zona comercial del centro:*

IMAGEN: Abundancia y variedad de productos dentro de lo tradicional. Dificultad de acceso. Comercio tradicional.

TIPO DE COMPORTAMIENTO: Residentes, compran regularmente. No residentes, compran sólo cuando no encuentran en su barrio.

*Boutiques de los barrios:*

IMAGEN: Moda. Comodidad de acceso. Comercio moderno.

TIPO DE COMPORTAMIENTO: No se va a comprar forzosamente. Sólo cuando se encuentra una buena ocasión se compra el producto.

***De una forma técnica, diríamos que de un conjunto heterogéneo tenemos que encontrar, en lo que existe y en los problemas que queremos cambiar, una realidad que seamos capaces de convertir en imagen nueva del conjunto. Una vez conseguida esta realidad es cuando podremos, por muy diversos y diferentes medios, publicitarios y promocionales, transmitirla a los consumidores***

**Iniciativas del comercio de Jerez**

La campaña «Comprando en Jerez todos salimos ganando» ha sido un éxito, llegando y gustando al consumidor.

Parece que lo que necesita Jerez es el relanzamiento de su Asociación para que promueva un centro comercial, que en el caso que nos ocupa es el centro de Jerez.

El paso cualitativo necesario es el que la Junta directiva de la Asociación proponga metas y encuentre medios, y todos los asociados, en la medida de sus posibilidades, colaboren en conquistar las metas propuestas y previamente acordadas.

Es la Asociación la que tiene que acercar a las instituciones —Cámara, Caja, Ayuntamiento— planteándose objetivos concretos y solicitando y negociando las ayudas que precisen.

# ...eviten ser comerciantes tradicionales.

## Objetivos operativos

Dar a conocer la voluntad de cambio

Iniciar una campaña de formación permanente de vendedores encauzada hacia la atención al cliente, de manera que «si nos falla la venta del producto, siempre podemos vender imagen y servicio».

Mejorar la imagen y atractivo del comercio mediante concursos de escaparate y merchandising.

Dar a conocer el surtido renovado del comercio del centro mediante desfiles de moda, exposiciones monográficas y actos culturales y de diversión.

Tarjeta de compra.

Potenciación de lugares de esparcimiento y encuentro.

Participación en el urbanismo de la zona.

## Conclusión/resumen

El comercio jerezano es suficiente en cuanto a volumen y diversidad de bienes.

El servicio y la exposición de los productos deja mucho que desear.

Son problemas del centro la dificultad de aparcamiento y la ausencia de lugares aptos para el descanso y el refrigerio.

Finalmente, *la imagen de la actividad comercial de la zona es un poco obsoleta.*

## Mi opinión personal

Bien, yo pienso sinceramente que esa imagen del comercio tradicional de Jerez no responde a la realidad. Y lo creo firmemente. Lo que ocurre es que en un colectivo tan heterogéneo la abstracción en una sola imagen, hace que paguen justos por pecadores.

Pero sí que creo firmemente también que esa imagen, hoy, como en 1983, y a pesar de cuanto se haya avanzado en realizaciones, sigue siendo obsoleta.

Cuando se me invitó a venir aquí, sostuve algunas entrevistas con comerciantes y amas de casa, y mi conclusión —tengo que decirlo honestamente— es que la actual imagen del comercio de Jerez no es sólo obsoleta sino, lo que es mucho más grave, derrotista.

Con demasiada frecuencia se oyen y se leen declaraciones de comerciantes del centro de Jerez, e incluso de dirigentes de la Asociación que sólo transpiran y transmiten derrotismo, desaliento, impotencia, pesimismo. Y a mí me parece que ése no es el camino.

Aún a riesgo de que no sea bien entendida la buena intención que me guía, yo les sugiero:

— No continúen, ni a nivel individual ni de Asociación, haciendo manifestaciones derrotistas.

— No siembren pesimismo, siembren ilusión.

— Laven los trapos sucios en su casa.

— Adopten una actitud positiva que contagie de entusiasmo a sus empleados, y estimúlenlos.

— Acepten que los problemas están para resolverlos y no para lamentarlos.

— Háganse fuertes negociadores ante las instituciones, unidos mayoritariamente y eligiendo a los mejores para que les representen.

— Dejen de buscar culpables y sean autocríticos.

— Convénzanse de que los mejores comerciantes de Jerez están a la altura de los mejores de cualquier lugar.

— Acaben con la inercia del tradicionalismo: defiendan, conserven y potencien el comercio tradicional, como nos decía Jesús López Aparicio, pero eviten ser comerciantes tradicionales.

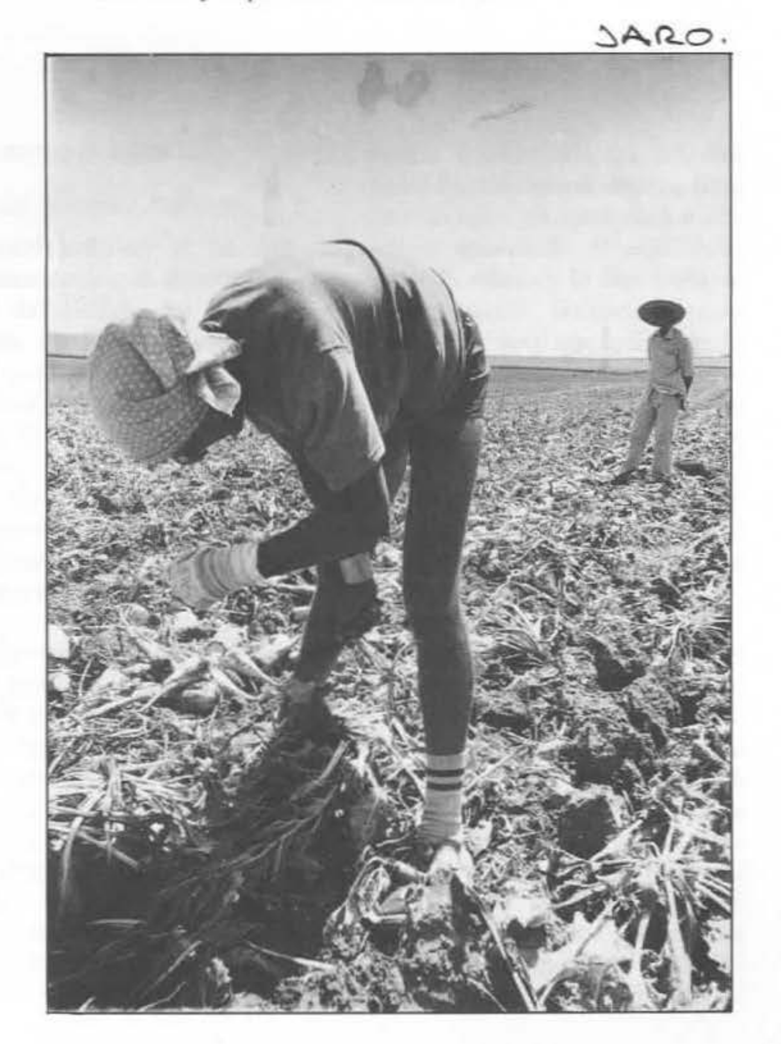
— Asuman el reto que implica la aceptación de una economía de libre mercado, con todas sus ventajas y sus riesgos.

— Construyan una realidad nueva y verán que fácil será entonces alcanzar una espléndida imagen: una imagen de amabilidad, de diversidad, de profesionalidad, de diversión, de optimismo, de actividad, de entusiasmo... En definitiva, una imagen de modernidad.

# PERIFERIA DE LA CRISIS INDUSTRIAL: LA OPCION COOPERATIVA

*RAFAEL SALIDO FREYRE*
Auditor y experto en economía social

JARO.



En el presente artículo, y sobre la base de la ponencia que presentara en el Día Mundial del Cooperativismo —Jaén, julio del 86—, el autor analiza el desarrollo histórico del movimiento, desde su raíz defensiva frente al capitalismo hasta su presente de ruptura ante el trabajo deshumanizado, completando los límites no cubiertos por el desarrollismo económico y la democracia industrial: grandeza y déficit del cooperativismo.

La cooperación se expresa hasta la primera mitad del diecinueve como un movimiento espontáneo, de solidaridad, defensivo. A través de tentativas aisladas, grupos de trabajadores intentaron, guiándose por la ideología liberal avanzada y los primeros socialistas (Fourier, Proudhom, Owen, Buchez...), responder a las agresiones del desarrollo capitalista. Sin embargo, no es hasta 1844, en Rochdale (Inglaterra), que nace el cooperativismo en su sentido moderno, 28 trabajadores pusieron en marcha la primera cooperativa de consumo y avanzaron las bases teóricas y prácticas del movimiento cooperativo que aún hoy perduran.

**Cooperativas-Sindicato.**

*Crisis del Sistema Político:*

A nivel político se ha ido conformando, en la denominada era del Estado del Bienestar, una confluencia entre el Estado y el sistema de relaciones industriales. Esta dinámica ha sido favorecida por la articulación, de un lado, de la fuerza de trabajo organizada sindicalmente, y de otro, por la política asistencial desarrollada por el poder institucionalizado.

Se plantean algunos límites, grosso modo, del sistema político. No sólo aquellos que tocan de lleno la problemática participativa, planteada más adelante al hablar de la relación sindicatos y cooperativas; sino también los fenómenos derivados de la crisis política que ahora vamos a grandes trazos a delinear.

El sistema de democracia liberal, implantado en nuestro país, es, de forma descriptiva, un modelo que tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda de la mercancía política. Es un modelo plural que parte de la existencia en el seno de la sociedad de una multiplicidad de intereses. Es un modelo etilista en el que el papel principal del proceso lo asumen los grupos diferentes representados por partidos, que reciben los votos delegados por los ciudadanos.

A pesar de sus indudables éxitos de implantación, éste sistema tiene sus disfunciones que contribuyen a gestar su propia crisis. El pluralismo, en muchas ocasiones, se reduce a la presencia de dos o tres partidos en la arena política. Dada sus características de mercado, el sistema político se adapta a la demanda efectiva, es decir, la derivada de la po-

sesión de uno u otro tipo de poder (económico, organizativo, ideológico...). Asimismo, la desigualdad efectiva existente en el seno de la sociedad, crea una fuerte tendencia hacia la apatía política, el desencanto, de parte de aquellos que no se sienten representados. En consecuencia, el acto político mínimo (y máximo a la vez), en este tipo de democracia, basada en la representación, que es el voto, recoge altos porcentajes de abstención. Es un modelo, también, de competencia entre élites (partidos, fuerzas fácticas); por el contrario, el consumidor, la base, incluso la de los propios partidos y organizaciones, queda lejos de la esfera de control y decisión del sistema. Por otra parte, la complejidad de relaciones creada favorece la creciente intervención del Estado; la burocracia, la tecnocracia, juegan un papel preponderante al carecer los ciudadanos de instrumentos que las limiten. El dilema de una sociedad post-industrial, dominada por un gigantesco Estado y por el juego de núcleos corporativos, se plantea desde esta óptica con mayores visos de realidad. Esta tendencia general se ve, sin embargo, contrapesada por algunos factores, también presentes en las sociedades consideradas. Así, de la evaluación de los grandes rasgos que caracterizan la crisis del sistema surgen algunos límites del mismo, que van generando un poso crítico en los sectores que progresivamente toman conciencia de ello. No es un proceso ineluctable, estamos tratando aquí de tendencias y de aquellos estratos, entre los que contamos a sindicatos y cooperativas, que pueden asumir paulatinamente una estrategia, no necesariamente de ruptura, sino de mejora del funcionamiento del sistema, en un marco de alternativa global que abre canales de mayor participación.



*Crisis económica:*

Evaluación de los grandes rasgos:

Ante el fenómeno de la crisis económica, se delinean, a grandes trazos, dos importantes políticas de intervención, la keynesiana y la monetarista, que no han hecho, hasta el momento, más que revelar sus insuficiencias. No vamos a entrar aquí en sus aciertos o errores históricos, lo qu e interesa es reseñar la búsqueda, por parte de los protagonistas sociales, de nuevas alternativas que propicien una salida a la crisis, puliendo los aspectos más regresivos de la misma. En este sentido, se promociona el cooperativismo como factor de salida a la crisis económica, de freno al paro y portativismo como factor de salida a la crisis económica, de freno al paro y portador de nuevas formas de participación de los trabajadores; en suma, como elemento básico para la construcción de un nuevo tipo de democracia industrial.

Si bien el programa keynesiano impulsa a través del déficit público, la estabilidad monetaria y la expansión económica, el estímulo de la demanda y el empleo, fracasa en el momento de articular una política de rentas, generando un fuerte aumento de la inflación. Por su parte, la opción monetaria se ve incapaz de articular una política sostenida de rentas, generando paro e inflación. Estas dificultades nacen, de forma simplificada, de los impedimentos presentes en el momento de desarrollar un

mayor consenso social, que impiden una redistribución más justa e igualitaria de las rentas. Y es aquí donde puede intervenir una política cooperativa con una estrategia a largo plazo.

Efectivamente, antes hablábamos del papel defensivo, de vía complementaria e indirecta de la política asistencial del Estado del Bienestar jugado por las cooperativas. Este rol, en el terreno económico se centra en la creación de lugares de trabajo y en la reflotación por parte de los trabajadores de empresas abocadas a la debacle. Sin embargo, la impronta ofensiva del cooperativismo ha de comprender también una perspectiva económica que en las condiciones actuales complete tanto los límites del sistema (desarrollismo económico) como la exigencia de una democracia industrial más participativa.

De todos modos, la vitalidad de la experiencia realizada en estos años, paralela a la crisis de la empresa tradicional, la fuerte demanda social para cambiar el trabajo deshumanizado, la crisis económica con sus consecuencias disgregadoras (desocupación que golpea a los sectores menos protegidos), justifican la atención hacia el universo cooperativo y autogestionario.

### Cooperativismo y empleo

El término crisis ha servido para encubrir una práctica basada en la descentralización productiva y en la introducción de nuevas formas de organización del trabajo. Con ellos, las grandes empresas han apuntado a romper la cohesión y la capacidad como fuerza negociadora, que han alcanzado los trabajadores dentro y fuera de las grandes unidades de producción.

Frente a la rigidez en la gran empresa se contrapone la capacidad de iniciativa, gobernabilidad y flexibilidad de la fuerza de trabajo en la pequeña empresa. Estas características constituyen un elemento de funcionalidad que ha pasado a convertirse en una de las causas motrices de la descentralización. De ello deriva lo que parece configurarse precisamente como una doble economía y una dicotomía en el conjunto de la fuerza de trabajo. Según éste, las cooperativas juegan un papel subordinado, unido estrechamente a la estrategia del capital. La gran empresa estaría interesada en este punto para asegurar la continuidad flexible y gobernable del proceso productivo, la pequeña y mediana, para asegurar su supervivencia en la crisis y establecer una estrategia de salida para sus intereses.

Cabe señalar que el ligamen entre las dos economías se recompone mediante la funcionalidad de la economía sumergida con la emergida. La primera efectúa el trabajo en dependencia y subordinación de la segunda. Por otro lado, en ambas se dan cita dos tipos de fuerza de trabajo diferentes:

### Por una parte...

Este esquema no excluye la existencia de fuerza de trabajo débil (trabajo temporal, eventual, etc.) en el interior de las grandes unidades de producción. (Su utilización está en relación a la coyuntura y las fluctuaciones de la demanda que recibe la empresa). Ni tampoco desautoriza la intervención de fuerza de trabajo fuerte, en las pequeñas empresas (cooperativas y cierto tipo de talleres y fábricas sumergidas).

Una vez delimitado el lugar de las cooperativas en el mercado se ha de situar su posición en la estructura económica, precisando, de este modo, los límites que puede encontrar su actuación.

El capitalismo a partir de la crisis (reestructuración industrial, nueva división internacional del trabajo) ha visto acelerada sus tendencias monopolísticas, hasta el punto de crear una fractura entre el centro oligopólico y multitud de pequeñas y medianas empresas que dependen de la salud y buena marcha del primero. *Es en este último, con todas sus insuficiencias donde, hoy por hoy se puede articular la dinámica cooperativa.*



Ante la crisis, las cooperativas se ven condicionadas por una doble tendencia. Por un lado, por parte del sistema económico su posición periférica se puede ver forzada e institucionalizada. De este modo, desde una perspectiva «integradora», las cooperativas se convierten en meros parches, o instrumentos de intervención en los intersticios vacíos o débiles del sistema. Naturalmen-

# Las cooperativas juegan un papel subordinado, unido estrechamente a la estrategia del capital.

te, permite un desarrollo importante de las cooperativas en tal que empresas, pero limita, hasta el punto de hacer peligrar su evolución, su vertiente de movimiento asociacionista.

Por otra parte, en el mercado de trabajo, tenemos la acción autónoma de los trabajadores, que en muchos lugares es también una iniciativa orgánica de la propia estructura sindical. Esta acción puede contemplar el medio cooperativo (trabajo asociado) como una esponja que absorba algunos de los problemas ocupacionales más graves, al tiempo que, desde la perspectiva del consumo y la vivienda, contribuye a acrecentar un salario social cada vez más zarandeado por la crisis. Nuevamente nos hallamos ante una estrategia defensiva, en la que la cooperación sería un puntal importante del sistema; pues en tanto que institucional y regulada permitiría un mayor control que, por ejemplo, la economía subterránea, sin obtener las contrapartidas necesarias. Sin olvidar, nuevamente, que una intervención eficaz en este sentido, podría con mucha facilidad obviar los principios cooperativistas de democracia y de participación, por lo que peligraría en tanto que alternativa, o experiéncia, autogestionaria.

Las cooperativas serían un instrumento más de atenuación del conflicto, de integración en el sistema; pero, además, surgido en un momento grave, justamente cuando ya no se puede hablar en abstracto de la crisis de lo setenta, porque el capital ya ha comenzado a articular salidas estratégicas a la misma. De este modo, las cooperativas pueden jugar, como apuntábamos, un papel subordinado, cuyas características más notables serían:

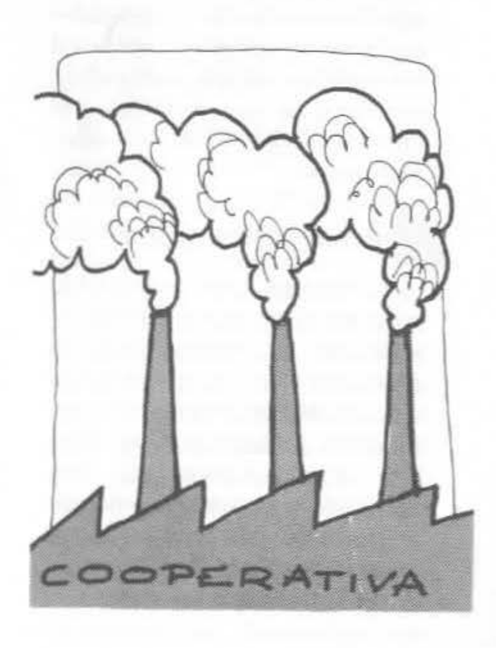
a) Atenuación del conflicto en la sociedad. Provisión de servicios sociales y de mínimos de consumo: defensa del nivel de vida, asistencia educativa, sanitaria, pensiones, etc.

b) Encuadramiento de la fuerza de trabajo. Da flexibilidad a la contratación colectiva, adormece la reivindicación obrera, puede actuar como complemento de las políticas industriales oligopolistas. Las altas dosis de autoexplotación pueden acrecentar la productividad y la competitividad sin costos sociales.

c) Defensa cooperativa de estratos sociales de la clase obrera más privilegiados (con trabajo, cualificados, etc.). Elemento que se uniría a una tendencia más general de la sociedad puesta en relieve por numerosos investigadores.

Además, las cooperativas, así como determinadas formas de economía subterránea, pueden entrar a formar parte de la estrategia descentralizadora del capital. Como apoyos logísticos complementarios, de fractura de la homogeneidad de la clase trabajadora y de contribución a su segmentación; al tiempo de apuntaladoras de los resquicios y fugas producidos en las empresas de punta. Esta utilización ha de ser también contemplada por cualquier iniciativa de apoyo a la opción autogestionaria.

Las nuevas experiencias, como subraya B. Giuliani, no sólo se han desarrollado en países con sólida tradición cooperativa (Italia, Francia, País Vasco, etc.), sino incluso en aquellos históricamente más refractarios a la difusión de este tipo de empresas.



Su implantación es similar a los datos básicos trazados por A. Saba, en lo que se refiere al desarrollo de la industria subterránea:

—Empresas de pequeñas dimensiones, de baja capitalización.

—Sectores relativamente nuevos: electrónico, servicios, alimentación, bienes sociales, etc.

Por otro lado, las cooperativas de trabajo asociado pueden ser un factor de dinamización del mundo de la pequeña y mediana empresa.

Por último, la multiplicación de las tentativas de utilización del modelo cooperativo para la reflotación de empresas en crisis puede tener un interés notable apoyado en una triple vertiente: la defensiva, que proviene de la crisis económica, la desconfianza hacia el modelo tradicional de empresa y la irrupción de una nueva concepción del trabajo (jóvenes). Esto significa que una cooperativa de producción es un tipo particular de empresa surgida en base a convicciones ideales y en respuesta a condiciones económicas y sociales externas (se han multiplicado a partir de la crisis), pero también es de hecho un importante laboratorio experimental en el que deben coexistir fines colectivos y equilibrio entre costes y beneficios.

La función defensiva y los límites de la incidencia de las cooperativas en la crisis estructural son explícitos. Ahora bien también hay que hablar de los retos que plantea esta situación, es decir, hay que profundizar en la función innovadora de la cooperación. Así, si efectivamente se da un auge de las cooperativas de trabajo asociado enmarcado en una estrategia descentralizadora del capital ¿por qué no pensar también en una estrategia de superación del marco de la empresa privada?.

Naturalmente no es una cuestión nada fácil para los trabajadores y sus organizaciones el impulsar una iniciativa que unifique una gestión eficaz como empresa, para sobrevivir en el marco del cada vez más deteriorado mercado capitalista, con el movimiento más general de defensa de los intereses de la clase, en una perspectiva de emancipación.

En lo que se refiere a su capacidad de adaptación al sistema de libre empresa las cooperativas poseen diversas características que les favorecen: pequeña dimensión (flexibilidad y adaptabilidad), mano de obra cualificada (calidad) y comprometida (mayor productividad). Pero su función innovadora se centra en sus potencialidades como modelo nuevo de gestión y producción; a modo de ensayo de una futura sociedad más justa, de un trabajo más humano, o a modo de profundización democrática y participativa de las sociedades actuales, tratando de introducir la propiedad colectiva de los medios de producción en el terreno concreto de las empresas, extendiendo el principio democrático en la participación y las decisiones.

El camino está erizado de peligros, esto es indudable; pero a la ofensiva estratégica del capital, las fuerzas del trabajo han de ofrecer salidas estratégicas. ¿Se tratará de cooperativas?, ¿de otro tipo de empresa? De todos modos tampoco hay que hacer ciencia ficción, *hay que avanzar por un camino que recupere el control de los medios de producción para los trabajadores, con el objetivo de gestionar y decidir sobre la sociedad en su conjunto.*

# Las cooperativas de trabajo pueden ser factor de dinamización...

Según el informe de Paul Derrick para la CEE, las cooperativas industriales se constituyen de tres maneras:

— Por la fundación de una nueva empresa como sociedad de producción cooperativa.

—Por la conversión de una empresa rentable en cooperativa (normalmente una pequeña empresa y a iniciativa del empresario).

—Por la crisis de una empresa y el interés de los trabajadores para salvar su puesto de trabajo.

En lo que se refiere al último caso, se trata de empresas de pequeña y mediana dimensión, caracterizadas, en general, por un nivel financiero inadecuado y por un modesto estado patrimonial, constituidas sobre todo a partir del hundimiento de la gestión precedente y con un número de socios trabajadores disminuido con respecto al número de empleados anteriores.

Uno de los primeros problemas que se plantea, además del financiero que trataremos de forma específica, es el de los trabajadores que permanecen y los que se van; trabajadores jóvenes/cercanos a la jubilación, cualificados/no cualificados, cuello blanco/cuello azul, polivalentes/especialistas, etc. En este sentido, una tendencia marcada en Italia (V. Dragone) es que colaboran en la fundación de las cooperativas, los trabajadores con mayor antigüedad en la anterior empresa, aquellos que difícilmente podrán recolocarse en otra actividad, y que, además poseen un mayor grado de cualificación. Se abstienen, normalmente en su totalidad, de participar los técnicos de nivel medio-superior y los dirigentes.

Otra cuestión a resaltar es el período de supervivencia.

En esta perspectiva parece ser que pasado el primer periodo de adaptación, si se logra superar los déficits y encontrar mercado, la experiencia puede ser duradera.

Otro factor a resaltar es la participación y compromiso de los trabajadores en la nueva experiencia, que se atiene normalmente a una doble motivación; la de mantener el puesto de trabajo y la voluntad de levantar una empresa de nuevo tipo, en la que participan como gestores. Una línea intermedia, entre una y otra opción, es la que con toda probabilidad emprenden los equipos interesados en crear nuevas empresas cooperativas.

**La Cooperativa. Empresa o Sociedad**

Las cooperativas de trabajo asociado desde su constitución parten de una doble contradicción, freno y empuje a la vez, entre una visión de empresa eficaz y el difícil equilibrio entre su inserción en el mercado capitalista y su propuesta liberadora.




JARO.

Esto se hace sobre todo palpable en la esfera de las decisiones en la que podemos señalar dos tendencias:

— La que funda la decisión en un criterio puramente comercial, de empresario.

—La que invocando la fidelidad a los principios, rehuye la consideración de la realidad de la inserción de la entidad en el mercado competitivo.

Sobre esta dialéctica de equilibrio/movimiento asociativo, planea un conjunto amplio de hándicaps. Por ejemplo, la tendencia «eficacia», se ve dificultada, principalmente, porque a primera vista la empresa privada está dotada de un mayor grado de adaptación al sistema de mercado capitalista; sin embargo, en este punto el sistema de cooperativas de trabajo cuenta a su favor con una mayor productividad y compromiso de los socios-trabajadores. Aunque esto asimismo hace reflexionar sobre las bases en que reposa esta doble ventaja. Efectivamente, ésta ha de descansar sobre un importante grado de democracia y participación, más que en el extremo de autoexplotación de los trabajadores.

La empresa cooperativa actúa en el marco de unas relaciones de producción concretas (correspondientes a la fase monopolista del capital). Por tanto, se ven sometidas a un conjunto amplio de condicionantes introducidos por su actuación en el mercado (mercado que, por otra parte, ha sufrido cambios fundamentales: intervención del Estado, oligopolios, etc.) y en un sistema político concreto; condicionantes políticos, financieros, culturales, económicos reclaman una alta dosis de eficacia para

competir en el mercado. Pero la cooperativa, ¿es sólo una empresa? Si es sólo una empresa el caso Mondragón será ilustrativo de sus potencialidades, ofrece competitividad, innovación (tecnología), crea puestos de trabajo en la crisis; es versátil y flexible, ofrece créditos, servicios asistenciales, culturales, educativos, sanitarios, se extiende en el campo de la producción y del consumo, etc. Mondragón en este caso podría ser considerada como una empresa capitalista modelo, que sin excesivos costos sociales contribuye a la integración y encuadramiento efectivo de la clase trabajadora. Además los obreros pueden ver en ella una unidad productiva que contribuye a una redistribución más justa en una época de necesidades (empleo, salarios, asistencia social, etc.). Pero, ¿es ésto suficiente?

## Eficacia como empresa, democracia y satisfacción de las necesidades como movimiento asociativo.

Concretando más la cuestión, la toma de decisiones en las cooperativas de producción se ha de someter a los apremios de la doble contradicción ya apuntada: eficacia como empresa, democracia y satisfacción de las necesidades como movimiento asociativo. *O los dos pesos están en la balanza o difícilmente podremos hablar de empresa cooperativa, más allá del título.*

En el marco estrecho de la actuación específica o empresarial, la empresa capitalista mediante un eje jerárquico y autoritario de gestión tiene el camino abierto para establecer una rápida conexión entre dirección, empleados, proveedores y clientes, con el mercado, en definitiva. En este circuito, la empresa cooperativa tiene un hándicap, ha de establecer una doble relación que favorezca la gestión junto con una mayor participación y democracia en la misma. Esto, por supuesto, obliga en el terreno de la producción y distribución a jugar con un frágil equilibrio; pero, profundizando más, el reto más importante se centra en el terreno más general cuando se pretende un cambio en las relaciones a establecer enter dirección, poseedores, trabajadores y usuarios. Es decir, *cuando se pretende cambiar las relaciones de producción en una sociedad determinada.*

En el momento de la formación de una cooperativa a partir de una empresa en crisis se han de valorar dos factores constitutivos: El primero es la conservación del capital fijo anterior (maquinaria, instalaciones, etc.), así como los canales de distribución, aprovisionamiento, etc. El segundo afecta a la constitución del nuevo capital social, en la que juega un papel fundamental, el ahorro del socio (producto de indemnizaciones, etc.). A partir de ahí se han de valorar el resto de apoyos financieros que se puedan sumar a la iniciativa.

En este sentido un capítulo fundamental, para el futuro desarrollo, es si esta sociedad será de formación plenamente autogestionaria, es decir, que interviene exclusivamente el capital aportado por el ahorro de los socios, o si se tiene una formación más dependiente: mixta (ahorro del socio + capital del propietario anterior, por ejemplo la figura de la S.A.L., o propiedad del capital perteneciente a una sociedad externa a la empresa. Esta dependencia financiera deja a los socios-trabajadores el control sobre el producto, pero no les permite una gestión plena. La Cooperativa arrienda la explotación del negocio al industrial o empresario.

Podemos situar, según los criterios mencionados, dos tipos de empresas autogestionarias:

1.º) Los trabajadores no poseen la propiedad de los medios de producción, sino que los alquilan para usarlos en el proceso productivo, pagando por ello un canon al propieta-




rio (público o privado). Los trabajadores poseen el control pero no cuestionan el derecho de propiedad.

2.º) Los miembros de la empresa controlan la misma y poseen la propiedad de los medios de producción (cooperativa de trabajo). Se cuestiona el derecho de propiedad tradicional en el mundo capitalista.

Además de las modalidades producto de la adopción de una u otra fórmula, podemos distinguir, entre otras, en el seno de las cooperativas dos tipos de propiedad que afectarán de una u otra forma a la gestión o control en su interior:

— Propiedad colectiva del capital en la empresa, la más cercana a los principios cooperativos, pero con dos grandes problemas: o bien se presupone un tipo de producción que no requiere una gran aportación de capital, o recibe un importante sostén financiero externo.

— Propiedad individual de una parte del capital. Esta opción posee grandes ventajas en el terreno de la autonomía financiera y de la eficacia de la empresa, corresponsabilizando al máximo a los trabajadores socios; pero comporta, por otro lado, grandes problemas de aislamiento y de poco respeto a la finalidad general de cooperativismo y solidaridad colectiva.

Consideramos algunos ejemplos sobre estos apartados, aunque fundamentalmente referidos a la colaboración de sindicatos y Estado.

La aportación del Estado crece conforme se agrava la situación ocupacional. Sin embargo, su ayuda se realiza normalmente más como una operación de salvamento de empresas en crisis que como una colaboración a la idea cooperativa y autogestionaria.

El papel del Estado es, en esta línea, de promocionador y estimulador, abriendo los canales financieros y legislativos adecuados, lo que comporta en múltiples ocasiones contradicciones debido a un apoyo condicionado políticamente.

El Sindicato es una iniciativa, en lo que se refiere a cooperativas de producción, más novedosa. La crisis económica y la reducción de puestos de trabajo han promovido un necesario acercamiento; por encima de la dinámica anterior en la que las relaciones de sindicatos y cooperativas se dirigían por distintas vías.

Algunos ejemplos de esta intervención de los sindicatos en el campo cooperativo destacan según B. Giuliani, en el terreno europeo:

—Dinamarca.— Los sindicatos promocionan directamente las cooperativas.

—Inglaterra.— Las TUC (sindicatos ingleses) se proponen construir un modelo cooperativo (siguiendo el modelo de Mondragón).

—Francia-Italia.— La intervención sindical debe medirse entre una tradición cooperativa difusa y una consolidada organización por sectores.

En lo que se refiere a la propiedad individual o colectiva del capital por parte de los socios trabajadores, también se han de destacar algunos ejemplos, proporcionados por el mismo autor:

—Gran Bretaña.— (propiedad colectiva). Los trabajadores de la mayoría de cooperativas disponen de una cuota de capital que no puede superar el valor de una libra esterlina.

—Dinamarca.— La cuota de capital es propiedad de un Fondo colectivo de los trabajadores financiado por el sindi-




cato y por las organizaciones de la cooperación. La titularidad es asignada al Fondo no al individuo (trabajador-socio).

—Mondragón.— Preeminencia de la propiedad individual.

—Italia.— Preeminencia de la propiedad individual.

## Sindicato

La acción colectiva de los trabajadores ha buscado, desde sus inicios, incardinar procesos de control sobre las relaciones de trabajo. Ejercicio del control sobre sus ocupaciones, condiciones de empleo y prácticas de trabajo, por medio del que entra en conflicto con sus empleadores.

El sindicato se convierte en un medio de control de los trabajadores: sin embargo, aquí hay que distinguir que el desarrollo del sindicato como instrumento de control se ha mantenido al hilo de dos acciones contrapuestas.

Como afirma Hyman «la relación bilateral de poder que está en el núcleo de la función realizada por los sindicatos, constituye el contexto siempre presente de los procedimientos de control internos dentro del sindicalismo. Los sindicatos actúan en el terreno del control: arrebatan a la dirección áreas de control sobre el empleo y sobre el propio trabajo, imponen prioridades que reflejan los intereses de los empleados, y por esta razón pueden influir en el funcionamiento normal del sistema capitalista». Esta función de control para los trabajadores se ve contrapesada, justamente por la importancia que posee para la estabilidad del sistema de relaciones laborales. Efectivamente, si los trabajadores requieren una estructura unitaria para ejercer el control, ello conlleva indisolublemente unido una organización disciplinada y efectiva, que puede pasar con suma facilidad del control para los trabajadores, al control sobre los trabajadores, objetivo natural del sistema para conseguir su estabilidad.

En lo que respecta a las cooperativas se percibe, aquí un notable grupo de problemas. En primer lugar, hay que distinguir entre los trabajadores-socios y los empleados ya que cada uno de estos estratos posee una problemática distinta. Por lo que respecta a los empleados (cuestión que afecta a todo tipo de cooperativas, al tiempo que particularmente controvertida), el tema puede focalizarse en el control de las relaciones de trabajo.

Si consideramos todos los componentes, en la dialéctica: trabajadores, socios, sindicato, cooperativa, se dibuja un entramado complejo de relaciones en lo que atañe al control.

La cooperativa, en tanto que empresa, ha de mostrarse eficaz, lo que puede generar contradicción con el control que mantengan sobre los trabajadores (con respecto al control sobre las relaciones de trabajo). Mientras, en tanto que asociación, una insuficiente democracia o participación conlleva una disminución del control de los trabajadores sobre la gestión de la cooperativa, mermando sus posibilidades autogestionarias.

En lo que respecta a los sindicatos, además del problema de la representación de los trabajadores, también existen cuestiones que hacen crecer contradicciones con respecto a la gestión cooperativa: en tanto que instrumento para el control de las relaciones de trabajo, en tanto que participe en el control de los medios de producción y también por la




realización que se deriva del posible empeño de las centrales sindicales en participar en la financiación, o mediante un apoyo basado en formas de solidaridad de las cooperativas.

Por último, la cuestión quizás más grave, en el terreno concreto, es la actitud de cooperativistas y sindicalistas ante el conflicto. El conflicto en la industria, obedeciendo al grueso de las negociaciones formales, aparece centrado en la distribución de lo producido, en el nivel de sueldos y salarios. El problema puede aparecer en los inicios de la experiencia, cuando una empresa en crisis se convierte en cooperativa, pero también tiene mucha relevancia en el desarrollo posterior de la iniciativa. Por otra parte, el conflicto en las sociedades cooperativas tiende a resolverse en los propios márgenes de la empresa donde el trabajador tiene el ambiguo papel de propietario-trabajador. Esta tendencia supone un escollo para vertebrar la solidaridad de los cooperativistas con el resto de los trabajadores del sector. De ahí, pues, un foco de tensión entre cooperativismo y sindicalismo: sentido localista del conflicto o visión global.

La resolución de este entramado de interrogantes, es, sin duda, ardua, dependiendo de la puesta en marcha y posterior renovación y vigilancia, de mecanismos de democracia representativa y participativa, unidos estrechamente a los instrumentos de dirección y gestión eficaz. Marco amplio de interrelaciones del que depende la propia supervivencia de la experiencia.

**Niveles de participación en las Cooperativas**

Para alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento, la cooperativa ha de avanzar en una mayor oferta participativa, que afecte indistintamente a la cooperativa-empresa, al socio-trabajador y al sindicato, dado el riesgo de que el socio-trabajador en una cooperativa, sea a la vez propietario y alienado. Así, mientras en la empresa privada la alienación puede suscitar una forma de conciencia a través de la lucha, en una cooperativa que deje a un lado sus principios, la alienación se monetariza o se reviste con la ilusión de la propiedad.

Por otra parte, tampoco hay que olvidar el hecho de que una cantidad importante de cooperativas de trabajo asociado se fundan, tal y como estamos considerando, a partir del hundimiento de empresas de tipo privado capitalista, lo que implica algunas dificultades notables para la participación de los trabajadores en las decisiones y en la gestión: por un lado, por falta de tradición y experiencia gestora; por otro, por la propia estructura decisional de la empresa.

Una última consideración pertoca al principio un hombre, un voto, que pervive de múltiples formas más o menos democráticas. Por ejemplo, en Dinamarca si un sindicato interviene en la financiación de una cooperativa puede disponer, como entidad, de 20 votos en la asamblea; en Alemania se sostiene que el derecho al voto sea proporcional a las cuotas aportadas.

# Principios de gestión.

Frente a las cambiantes condiciones en relación a las nuevas dimensiones de la empresa, a las nuevas exigencias de carácter económico-financiero, a los diferentes problemas que nacen en los diversos sectores productivos y en los nuevos sujetos implicados, surge una perspectiva general de actuación cooperativa sobre la que planean, a grandes trazos, tres condicionantes:

1. Un profundo replanteamiento de cuáles pueden ser realmente los ámbitos practicables de la cooperación. ¿Limitación de las cooperativas a las fases iniciales y últimas de la actividad económica o irrupción en todos los niveles?
2. Una inadecuación de los lugares consolidados de participación, en especial en relación con las dimensiones de las empresas cooperativas.
3. Una incomprensión hacia los problemas previos, lo que favorece una fractura sustancial entre las cuatro categorías mencionadas por H. Desroche (dirección, administración, trabajo, socios), entre las líneas tendenciales más consolidadas (socios y no socios) y entre electos profesionales y no profesionales, papel técnico y no técnico, etc.

La pormenorización de estos condicionantes será tratada en los siguientes cinco puntos:

I. Necesidad de unos principios distintos de gestión. Formación de nuevos dirigentes. Entre esos principios se han de destacar:

1. Aplicación de los conocimientos y técnicas propias de toda gestión empresarial. Sometiendo éstos a un análisis de adecuación a la luz de los principios solidarios.

2. El carácter democrático de la gestión cooperativa impone reglas de participación que otros tipos de empresa no requieren:

a) Respeto a la persona humana, fin y no medio de la actividad económica.
b) Impulso de formas participativas de organización en el interior de la empresa.
c) Transformación de las relaciones internas de la empresa, a partir del conocimiento de las personas, de la ayuda mutua y la cooperación y no de la competencia y la dominación.

En lo que respecta a la necesidad de formar dirigentes se ha de sopesar el éxito en el mercado, la eficacia, depende como toda empresa de la toma de decisiones: ahora bien, *la dificultad se halla en conjugar la doble vertiente dirigente-eficaz/cooperatista-democrático.*

II. Problemas de comercialización. Las cooperativas de trabajo se especializan en la producción, no en la distribución. He ahí un reto, tanto a nivel de empresa cooperativa como, y más importante, para el conjunto del movimiento cooperativo y su significado redistributivo. Tendencia al desarrollo paralelo de producción, distribución y consumo.

III. Problemas de financiación. Obstáculo ya reseñado, pero del que merece decirse que es uno de los grandes muros que se ha levantado al crecimiento de las cooperativas de producción; fuentes internas/externas de capital, propiedad individual/colectiva, autonomía/dependencia son los retos planteados.

Además se han de valorar tanto las hostilidades que recibe su creación como la precariedad que impone la inversión previa en el momento de iniciar la renovación tecnológica.

# Las cooperativas se especializan en la producción...

IV. Problemas de ejercicio de la democracia: eficacia/democracia, empresa/movimiento asociativo, serían los polos de la cuestión.

V. Dificultades de mantener el carácter cooperativo de la empresa, en la que intervienen situaciones de privilegio: trabajadores asociados/empleados no asociados. En definitiva, convertir la cooperativa en una alternativa a la empresa capitalista significa: cambiar la organización del trabajo, controlar las inversiones y el producto (poder decisorio), cambios organizativos en todos los niveles, constante desarrollo de las potencialidades individuales, desarrollo autónomo del ambiente y del proceso productivo por parte del trabajador, control del papel social de la empresa, control de la extensión de la información y del conflicto, etc.

Tres planteamientos previos condicionan el debate: un problema de orden estratégico (radicalismo/reformismo) englobando la interrelación trabajadores-autogestión como alternativa al sistema capitalista: una segunda de orden táctico y organizativo que comprende dos extremos: la eficacia y la satisfacción de las necesidades, y por último, una tercera que busca una esfera de legitimidad desde la que actuar, es decir, qué tipo de poder se va a legitimar.

b) La autogestión y la cooperación son realidades posibles en el sistema actual, al que pueden modificar paulatinamente.

En la sociedad moderna se opone en los núcleos organizativos: partidos, empresas, sindicatos, etc., una dialéctica, entre dos extremos. De este modo, la actuación basada en la eficacia-racionalidad-objetividad sería la triunfante contraposición del otro polo, satisfacción-irracionalidad-subjetividad.

sis, ¿existen posibilidades de aunar el binomio eficacia-satisfacción de las necesidades?

Calidad del poder. Para los sindicatos, para las cooperativas, para las organizaciones de los trabajadores en general, se presenta una problemática ardua en torno al control del sistema y su intervención en el mismo. Problemática que gira a la vez entre una estrategia institucional de intervención por arriba en la democracia industrial y una estrategia de empresa que posibilite una mayor participación de la base.




**Valoración final**

Las valoraciones en torno a la autogestión y el sistema capitalista responden principalmente a dos opciones:

a) Es utópica la situación autogestionaria o cooperativa en un Estado burgués, en un sistema capitalista de mercado. Sólo son posibles en un Estado socialista.

En el sistema de democracia liberal, de capitalismo económico, la adaptación al primer extremo por parte de las organizaciones provenientes del movimiento obrero, genera fuertes contradicciones que llegan incluso a la separación organización-movimiento. Tanto sindicatos como cooperativas tienen un reto importante en la busca de una salida de síntesis, ¿existen posibilidades de aunar el binomio eficacia-satisfacción de las necesidades?

Siguiendo la experiencia italiana, T. Treu considera algunos puntos de interés en el aspecto del conocimiento y estudio del cooperativismo, y en el aspecto de la actuación conjunta de sindicatos y cooperativas.

1. La necesidad de un estudio sistemático que permita una consideración homogénea y comparativa de las cuestiones relevantes de la cooperación y la autogestión:

— Características económico-productivas de la experiencia y sus relaciones con el mercado: información sobre el sector, composición capital-trabajo, tecnología, dimensión de la empresa, posición en el mercado desde varios puntos de vista: el compromiso del socio y su influencia en las decisiones: la relación entre autofinanciación-financiación externa, disponibilidad a la innovación y propensión a la inversión. Esta propensión ha de ser contemplada en relación a la estructura de propiedad de la cooperativa y a los criterios de distribución de las rentas.

— Estructura institucional y decisional de la empresa autogestionada: sus características organizativas y relación entre los diferentes roles (dirigentes, administradores, técnicos, socios-trabajadores).

— Condición y organización del trabajo, criterio de retribución del socio-trabajador.

— Situación sindical y relación con la representación sindical interna y externa.

**Bibliografía consultada**

DIONISIO Aranzadi, S.J.: *Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia.* Universidad de Deusto. Bilbao, 1976.
SALINAS, Francisco: *Manual práctico de cooperativismo.* Grupo Cultural Zero. Madrid, 1984.
SALINAS, Francisco: Temas Cooperativos. Cáritas Españolas. Madrid, 1982.
MACPHERSON, C.B.: *La democracia industrial y su época.* Alianza Editorial, Madrid, 1981.
HYMAN, Richard: *Relaciones industriales.* H. Blume, ed. Madrid, 1981.
LUDEVID, Manuel: *El sindicato dentro de la empresa.* Ed. Blume, Barcelona, 1979.
Generalitat de Catalunya: *Guía de les cooperatives de treball associat de Catalunya.* Barcelona, 1982.
AA.VV.: *Cooperazzione e participazione dei lavoratori.* Prospetiva Sindicale, 26, Milano, dic 1977.
AA.VV.: *Cogestione e autogetione: il ruolo del sindicato.* Prospetiva Sindicale, 26, Milano, dic. 1977.
GIULIANI, Bruno: *Nuove esperanze vechie utopie.* Progetto 10/11. Roma 1982.
DRAGONE, Umberto: *Cooperazione e autogestione.* Progretto 10/11. Roma, 1982.
TREU, Tizano: *L'intervento del sindicato.* Progetto 10/11, Roma , 1982.
AA.VV.: Il progetto 10/11. Número monográfico dedicado a la autogestión, Roma, 1982.
Fundació Roca i Galès: *Reformulació dels principis cooperius al Món.* Barcelona, 1982.
LEFRANC, Georges: *El sindicalismo en el mundo.* Ed. Oikos-tau, Barcelona, 1974.
AA.VV.: *Cooperatives i sindicats davant la crisi.* Fundació Roca i Gales-Centre d'Estudis Socials. Barcelona, 1983.
AA.VV.: *Jornadas sobre cooperativismo y sindicatos,* organizadas por la A.F.S. Madrid, junio 1983. Ponencias mecanografiadas.

# "XERA" FUNDACION DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

C/. Cartuja, 2 - JEREZ

La Fundación «XERA» es una institución Municipal que organiza y proporciona un conjunto de actividades educativas dirigidas a un mejor conocimiento de nuestra Ciudad, del entorno y de Andalucía al alumnado y profesorado de E. G. B. y E. M.

A lo largo del curso 1986/87 ha desarrollado —en unos casos directamente, en otros en colaboración— diecisiete programas educativos.

Más de veintisiete mil alumnos han recibido, de una manera u otra, la influencia de aquellos programas, a través de «Educación para el Consumo», «El Agua», «Circuito», «Policía Municipal», «Conoce tu Ciudad», «Laguna de Medina», etc..., etc...

El número de alumnos nos parece importante, la calidad de los programas, en su conjunto, buena, pero mejorable.

Siguiendo en esta línea, próximamente aparecerán cinco carpetas de «Cuadernos de Jerez» desarrollando los siguientes temas: «El Guadalete», «El Colegio», «El Ayuntamiento», «El Clima», y «El Mercado». Esto conllevará la aparición de nuevos programas que posibiliten la consecución de los objetivos indicados al principio.

